

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.)—Probable para hoy: Cantabria y Galicia: Cielo nublado. Resto de España: Buen tiempo, poco nublado. Temperatura: máxima de ayer, 37 en Sevilla y Cáceres; mínima, 9 en Vitoria. En Madrid: máxima, 33 (2. l.); mínima, 17,4 (5,15 m.); presión barométrica: máxima, 711,0 mm.; mínima, 707,7.

EL DEBATE

El mejor regalo para el niño.
El mejor amigo de los niños.
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.973 * Jueves 20 de Junio de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Las ocho Divisiones del Ejército serán reorganizadas para la Defensa Nacional

El origen moral de la crisis francesa

Dos semanas después de la crisis francesa—una sola crisis, pero tres Gobiernos—, todavía duran los comentarios en la Prensa, bien porque la atención del periodista se dirige espontáneamente, bien porque los hombres públicos colocan de nuevo en primer plano las preocupaciones por el grave mal que el triste espectáculo de aquellos días puso de manifiesto con más relieve que en ninguna otra ocasión de la postguerra.

Pero ya críticas y comentarios se desvían del terreno puramente político, y fácilmente se encuentra en ellos la angustiosa interrogación: ¿Es únicamente el sistema político lo que es preciso reformar o el daño, por ser mucho más hondo, por llegar a esferas libres aparentemente de la acción política exige remedios de otro orden más elevado y de mucho mayor alcance que una mera reforma del sistema electoral y aun de la propia Constitución del país? Y la respuesta suele inclinarse por esta hipótesis.

Tardieu, en su libro "En la pendiente", lamenta que se haya educado a las generaciones jóvenes separándose de su pasado. Crimen contra la Patria. Porque así, dentro de unos años, cuando los últimos representantes de la generación que conoció otros maestros haya desaparecido, Francia será un árbol sin raíces. De aquí a acusar a la escuela laica el paso era sencillo, y Tardieu lo ha dado francamente en su última conferencia. "Esta descomposición que se traduce en el orden material tiene un origen moral... la escuela pública que... por su materialismo empirico ha envenenado la sociedad, desencadenando los egoísmos y levantado a nuestro pueblo, obsesionado por los intereses materiales, contra la necesaria disciplina."

Reacción natural de un espíritu no religioso, pero que conoce la historia y el presente de su país. Los primeros que propagaron la "antinación", los primeros que renegaron de la Patria fueron los que establecieron el laicismo en la escuela. ¿No recordáis aquellos maestros que enseñaban las fábulas de La Fontaine para suprimir de ellas la palabra Dios? El hecho aparece ridículo, pero refleja un antipatriotismo quizás inconsciente en aquellos días. En cambio hoy... ¿que mucho que las generaciones así educadas hayan producido la legión de maestros antipatriotas, de quien hemos escuchado tantas quejas en estos días? ¿Ha sido necesario que Stalin haga el elogio de los deberes para con la Patria, dedicando las frases a los comunistas franceses, entre cuyas filas se cuentan 15.000 maestros?

Era natural también que la frase de Stalin que, con razón se ha considerado como un triunfo de Laval en su viaje a Moscú, provocasen una reacción indignada y llena de tristeza de algunos patriotas franceses. ¿Contra Stalin? No. En parte, contra Laval, pero, sobre todo, contra quienes debían asumir la responsabilidad de que ese golpe diplomático pudiese resultar conveniente. Porque, además, las gestiones del ministro francés en Moscú hablaban de poner de relieve con mayor fuerza el contraste entre la política escolar francesa y las necesidades espirituales y morales, que los propios enviados de Francia creen indispensable atender.

Laval—véase el testimonio de Henry Rollin, que le acompañó en el viaje— hizo una discreta gestión en favor de la religión, perseguida por los gobernantes rusos. "Subrayó—el ministro francés— la importancia considerable de estas fuerzas morales y espirituales que los espíritus formados en la escuela del materialismo histórico marxista tienen siempre tendencia a desconocer." Y habló de la Santa Sede y del daño que a la propia Rusia, ante los ojos del extranjero, causaba su "ateísmo" oficial y del neo paganismo alemán.

Nada más lejos de nosotros que desconocer la importancia de esta actitud del ministro francés, acorde con hechos anteriores, cual la visita al Santo Padre en el mes de enero y la acogida llena de cordialidad y de respeto dispensada al Legado Pontificio en el mes de abril. Todo ello son síntomas de una evolución de los espíritus, de la que Tardieu es el último reclusa clamoroso y de la que nadie se felicita más sinceramente que los católicos españoles. Pero cuando se habla del materialismo histórico marxista, ¿cómo olvidar que en Francia, sobre los 15.000 maestros comunistas a que hemos aludido, se cuentan 70.000 socialistas no mejor formados que los primeros? ¿No es cierto que eran las leyes de su propio país las que privaban al consejo del ministro de una parte de autoridad?

Dejemos aquí los reparos. La reacción fructífera empieza siempre por las capas sociales superiores. ¿Difícil tarea para los gobernantes de 1935 restaurar los daños de la legislación de hace siete lustros? Quizás en alguien ayude el fervor del arrepenimiento. Y siempre habrá de contarse con la levedad que tantos siglos de cristianismo han dejado en Francia y cuya acción es cada día más intensa y cuyo influjo se extiende cada año. Pero conviene subrayar que en estos políticos el móvil principal de su actitud no es religioso. Van hacia la religión porque una vez más no es ésta la que ha sufrido en las persecuciones, sino la sociedad, el pueblo, la Patria.

Indignación en París por el acuerdo marítimo angloalemán

ES POSIBLE QUE EDEN ADELANTE SU VIAJE Y LLEGUE HOY A LA CAPITAL FRANCESA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—El Tratado naval angloalemán ha producido en Francia indignación insuperable. Aunque éramos mucho los que veíamos a Inglaterra separarse más y más de Francia, aquí se cerraban los ojos a la realidad y se hacían la ilusión de que la cooperación continuaba. Bien es verdad que Inglaterra, siguiendo su astuta política, apenas realizaba algo que podía molestar en París se desahucia en excusas y en bellas palabras. Todavía hoy intentaba seguir el viejo método y, mientras sus diarios, con admirable ingenuidad, trataban de convencer a Francia de que el acuerdo constituía una ventaja para ellos, anuncia la llegada de Eden a París para dar toda una clase de explicaciones. Pero los franceses aseguran que ya el truco ha perdido su efecto. "Le Temps" y su corresponsal en Londres procuran aún atenuar la mala impresión, y no cortan las amarras. Mas el resto de la Prensa se deja de las medias tintas y se lanza a los reproches y casi a las injurias, con más claridad y severidad cuanto más popular es el periódico.

"L'Intransigeant", el diario nocturno de las grandes masas derechistas, escribe cosas como ésta: "Es inútil que Eden pretenda calmar la indignación que nos ha producido el acuerdo con Alemania. Y lo mismo de inútil que pretenda separarnos de Italia. Ciento que tenemos diferencias con ésta, pero Italia ha sido siempre, por lo menos, franca."

Y el «Duce» nos ha expresado con sinceridad sus quejas. Eden no logrará atraernos en contra de Italia por lo de Etiopía. Allí donde existe aún la esclavitud debe ir Italia con su obra civilizadora. Y no se lamenta Inglaterra. Porque es ella quien representa precisamente la política «puramente egoísta y personal» y quien no tiene derecho a impedir que otros hagan lo que les convenga, sin atenerse a acuerdos de los que ella (Inglaterra) no hace el menor caso. «Nosotros estamos con Italia porque su política es clara. Es-

La Delegación comercial española, a Francia

Para intentar llegar a un acuerdo sobre el Tratado de Comercio

Este expira el día 30 del actual

Varios miembros de la Delegación española encargada de las negociaciones comerciales con Francia se trasladaron uno de estos días a París para intentar llegar a un acuerdo en lo relativo al Tratado de Comercio, que termina el día 30 del actual.

Nos hemos puesto al habla con el señor Pan de Sorluque, quien nos ha manifestado lo siguiente:

—El Tratado que, si antes no se llega a una renovación, vence el día 30, es el Convenio de Comercio y navegación entre Francia y España, porque el arreglo complementario de ese Tratado ya está vencido, puesto que fué el que España denunció a raíz de la contingencia de la naranja y la imposición de tasas a la mandarina y el plátano, en 30 de abril último. La Delegación española sigue siendo la misma designada en diciembre y que viene llevando desde entonces las negociaciones. Sólo que una parte de ella es la que ahora se traslada a París accediendo a los requerimientos del Gobierno francés, para ver si encuentra una solución al problema apremiante planteado por la proximidad de la fecha de vencimiento.

LO DEL DIA

El problema del Magisterio

En vísperas de discutirse los presupuestos de Instrucción Pública se hace campaña en diversos periódicos en favor del Magisterio primario español. Su problema está en pie, con los mismos caracteres de hace muchos años, agravados aun por una política que pensó sólo en la multiplicación de las escuelas, sin ocuparse de los intereses vitales de los maestros. Son ahora precisamente los que más jalearon aquella política los que hacen propaganda demagógica, sin reparar en la gravísima situación de la Hacienda española y en el carácter transitorio que han de tener estos presupuestos, que según es público, no son más que un prólogo de una labor niveladora futura. Pero no queremos nosotros esquivar en esta hora difícil el problema ni dejar de hacer algunas consideraciones oportunas. El reconocer la imposibilidad de que se aumenten sensiblemente los presupuestos de Instrucción Pública, en unos instantes en que por todas partes se piden economías no quiere decir que no sea factible iniciar, desde ahora, una serie de medidas que permitan hacer del Magisterio primario español, la razón es clara. En Instrucción Pública hay muchos gastos inútiles sobre los que aplicar la guadaña de la reducción. Sobre todo, hay multitud de dispendios que deben desaparecer a título de que es injusto su mantenimiento ante el hecho de la miseria situación del magisterio primario, y no aludamos tan sólo a ese forzoso campo de espera, que ya en otra ocasión solicitamos, con respecto a la multiplicación indefinida de los grupos escolares, sin una solución previa del problema de los maestros. Son otros muchos gastos, como las Misiones Pedagógicas, la Barraca, los Consejos Regionales de Primera y Segunda Enseñanza de Cataluña, la dotación excesiva de la Universidad Internacional de Verano, la Inspección Central, las revistas inútiles, la subvención a tanto ciento cultural de eficacia dudosa, etc., etc., lo que podía desde ahora sin aumento del presupuesto ofrecer un margen inicial para la reforma económica del Magisterio. Ya se entiende que esta reforma es una labor que no se improvisa, que requiere un estudio serio y hondo de amplia naturaleza, que necesita reclamar de nuevo la atención del Gobierno y de las autoridades. Pero, precisamente porque hay que emplazarla para fecha futura—bien pudiera ser la de la elaboración del presupuesto de 1936—, es de justicia acometer, desde ahora, la mejora parcial en las clases inferiores, y acreditar con ello que el Gobierno siente el problema y pone en su resolución la mejor voluntad, dentro de las posibilidades de las circunstancias.

60 horas y 55 minutos de París a Buenos Aires

Con este servicio los periódicos del domingo se podrán vender el martes

BUENOS AIRES, 19.—La Compañía Air France ha reducido el tiempo de vuelo entre París y Buenos Aires a sesenta horas cincuenta y cinco minutos, con lo que los periódicos parisienses del domingo pueden ser vendidos en Buenos Aires el martes por la tarde.—United Press.

Intervenciones extranjeras

Es increíble que pueda llegar a tanto la insolencia. Uno, señores extranjeros, representantes de la cédula comunista titulada «Sección Jurídica Internacional», han querido intervenir en los Consejos de guerra que se están celebrando por los sucesos de Asturias. Y porque el Poder público no ha permitido esta intervención, han formulado reclamaciones, que hasta puede verse por una nota facilitada por el señor Portela Valladares a la Prensa.

Por lo visto, esos extranjeros se imaginan que aquí va a permitirse lo que no se tolera en ningún otro país del mundo, lo que ni siquiera se atreverían a pedir en cualquier otra nación. Y tan bajo es el concepto que del Estado español tienen, que hasta se atreven a reclamar después de la negativa, cuando España no ha hecho, como muy bien dice el ministro de la Gobernación, más que cumplir con un deber de Policía y no renunciar a los prestigios de nación.

Se hace referencia en la nota del señor Portela al trato que suviere ser objeto los extranjeros que intervienen en política en otras naciones. En Francia, que sea, intervenga de cualquier manera en cualquier manifestación política, sea de la índole que fuere, para que automáticamente se le expulse del territorio. ¿Pues cómo ha de tolerarse aquí a ciencia y conciencia la intervención? ¿Pero qué concepto se ha formado de España ese gentío? ¿Es un país que se manifiesta en sus pretensiones y la extrañeza de que no se acceda a lo que piden.

Díjase que para esos viajeros éste es un país colonial. La nota del ministro no es tan vigorosa como justa. Y como no es la primera vez que señores de fuera, que se dicen representantes de los pueblos, maliciosamente mezclarse en asuntos de política interior española, bueno fuera que se les hiciera ver que aquí tampoco se toleran esos entrometimientos, y que se les indicara el camino por donde entraron en España.

Indice - resumen

- 20 junio 1935
- La vida en Madrid Pág. 5
 - Cinematógrafos y teatros Pág. 6
 - Deportes Pág. 6
 - Información comercial y financiera Pág. 7
 - Crónica de sociedad Pág. 8
 - Anuncios por palabras Págs. 3 y 9
 - Aventuras del Gato Félix Pág. 9
 - Corpus Christi, por F. Félix García Pág. 10
 - Notas del biocéntrico Pág. 10
 - En el mismo yunque (folletín), por Jeane Coulomb Pág. 10
- PROVINCIAS.—Un muerto y quince heridos en un vuelco de autobús cerca de Valencia.—Se condena en Badajoz a doce años al autor de la muerte del diputado socialista señor Rubio.—Terminada la prueba testifical, comienzan a declarar los procesados por los sucesos de Turón (págs. 3 y 4).
- EXTRANJERO.—El acuerdo naval angloalemán ha producido indignación en París (pág. 1).—Serán invitados a Londres peritos franceses, italianos y japoneses (pág. 3).—El ministro de la Guerra japonés objeto de un atentado durante un viaje a través del Manchukuo (pág. 4).
- le escucharan lo que les contaba de Rusia. Lo que a ellos más les interesaba era lo de Inglaterra. De lo que precisamente ha hablado poco. Quizás por el fracaso de su política. El ambiente es tan denso, que a última hora se anuncia la llegada de Eden, no para el viernes, sino para hoy jueves.
- De todos modos, nadie cree que el ministro inglés consiga nada. Al menos en lo de Abisinia. Respecto a Alemania, Francia terminará por aguantarse. Estamos en un momento verdaderamente histórico.—BERMUDEZ CANETE.

El milagro de Orvieto

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 19.—En este día luminoso, más que el sol de junio, España ve su cielo abierto. Un temblor de luz, de la campanillera luz sobre la plata vieja de las custodias, llegará en este día al cuerpo del Señor para enjugar la sangre del misterio divino. Campos y ciudades vestidas, de campo, con romero verde y colchas de ajar; pueblos españoles de Norte a Sur sentirán correr hacia sus calles el escalofrío de la fiesta hermosa. Y así es de plena para gloria de Dios, ahora y siempre.

Pero el milagro nació en Italia. Este pueblo de Orvieto vivió con sus propios ojos como la sangre del Señor encendía los paños del altar. Fué en el año 1264, y el Papa Urbano IV estaba allí. Por encargo suyo escribió Tomás de Aquino el oficio de aquel milagro: era un monje venido desde las tierras del Rin para dejar a los pies de Roma su terrible duelo y secreto y de buenas costumbres era, según el oficio, pero faltó de fe en el sacramento de la Eucaristía. Y de hecho hubo el castillo de Boicena, en la misma diócesis de Orvieto, se detuvo a celebrar la misa en la iglesia que llaman de Santa Cristina. Y a la hora de la consagración llegó el milagro; de luz no usada se quemó el altar, y los mantos se macharon de sangre. En las manos del monje, vacilantes de duda, la hostia se hizo carne verdadera. Todo el pueblo se estremeció, y el asombro fué a postrarse a los pies del Pontífice para narrarle, encendidos los ojos, el milagro. Y Urbano IV ordenó que fuera conmemorado desde aquel día, en el primer jueves de cada año, después de la octava de Pentecostés.

Porque España no ha necesitado nunca de sus ojos para creer, acaso olvide ahora la bella historia del milagro de Orvieto, que desde entonces corre en su pecho y en el mundo. Pero desde aquí mismo, a las puertas de Roma, lo recogemos nosotros hoy para que arda también en la gracia del día.—GARCÍA VIROLAS.

La ley de Plenos poderes en Checoslovaquia

PRAGA, 19.—El Gobierno ha presentado hoy a la Cámara un proyecto de ley prorrogando hasta el día 1 de julio de 1936 la validez de la llamada Ley de Plenos poderes, en la que figuran todas las medidas destinadas a la organización de la administración, servicios de Policía, etc., en defensa del Estado, especialmente en las regiones fronterizas.

Ministro japonés objeto de un atentado

El de la Guerra, durante un viaje por el Manchukuo. El acuerdo entre China y Japón se firmará en Nankín dentro de unos días

SHANGHAI, 19.—Los periódicos anuncian que el señor Hayashi, ministro de la Guerra del Japón, ha sido objeto de un atentado durante su viaje a través de Manchuria.

En Dairen y otras ciudades han sido detenidas más de veinte personas a consecuencia de dicho atentado.

PEKIN, 19.—Esta mañana ha llegado a Tientsin el representante del Ejército de Kuantung.

Según las autoridades chino-japonesas la conferencia para resolver la cuestión de principios que le informan y de la acogida que las demás potencias de Europa han hecho a la noticia. Es evidente que para la Prensa francesa lo sucedido tiene un poco el aire de una deslealtad. Se había dicho que la paz era "una e indivisible", que se trataba de organizar un sistema europeo que abarcara el Oriente y el Occidente, el mar, la tierra y el aire. Y he aquí que la nación, parte principalísima del sistema, negocia por separado y concluye un acuerdo en el que la marina del Reich queda fijada en un número de barcos independiente en absoluto de negociaciones posteriores.

El pacto con Rusia

Se dice que Rusia tiene 300.000 hombres estacionados en la frontera de Siberia.—United Press.

Inglaterra y Estados Unidos

LONDRES, 19.—Constando a una interpelación en la Cámara de los Comunes, sir Samuel Hoare ha declarado que el Gobierno británico se ha puesto en contacto con el de los Estados Unidos para estudiar la situación en Extremo Oriente, en relación con el quebrantamiento de los Tratados, y adoptar las medidas que se juzgen necesarias.

Los dos cañoneros sublevados

SHANGHAI, 19.—Los dos cañoneros chinos "Haisen" y "Haichi", que habían salido fuertemente de Cantón, han sido capturados a mediodía por Hong-kong, donde completarán sus "stocks" de provisiones.

El acuerdo naval

Destacan en el acuerdo angloalemán sobre las escuadras la flexibilidad con que se hace el reparto por categorías de buques y la concesión, aunque sea teórica, de la igualdad entre los dos países respecto a la voluntad de Inglaterra. Los alemanes contestan no menos graciosamente, comprometiéndose a no reivindicar más que el 45 por 100 de derechos. Traducido a las cifras, se puede afirmar que Inglaterra concede a Alemania la misma escuadra de barcos de línea que a Francia e Italia, pero menor número de cruceros y "destrozos". Por último, y es importante, para las variaciones futuras de su marina de la Gran Bretaña, ya que sin su aprobación, o al menos sin su consentimiento, la proporción no puede variar, sea cual fuere el poderío naval de los otros países.

Con todo, la importancia del acuerdo angloalemán no depende sólo del número de barcos de todas clases que Alemania pueda construir, sino de la forma en que ha sido negociado, de los

Dos de montaña, dos mixtas, y las otras serán motorizadas paulatinamente

Las fábricas de armas y explosivos quedarán afectas a Guerra, para ser totalmente militarizadas en caso de conflagración

El señor Gil Robles leyó anoche en la Cámara un proyecto, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para modificar la actual organización divisionaria, sustituyendo cuatro de las divisiones orgánicas actuales por dos divisiones de montaña y dos divisiones mixtas, continuando en las restantes la actual organización, pero tendiendo a la motorización y disminución de elementos móviles"

Art. 2.º La motorización antes citada será aplicada, desde luego, a una división en la medida que los créditos disponibles lo permitan, extendiéndose a las tres restantes cuando los recursos del presupuesto lo consientan.

Art. 3.º Igualmente se autoriza al ministro de la Guerra para reformar por decreto, según las exigencias de la Defensa Nacional, aquellas unidades que no tengan organigramas adecuados y para la creación de las que imponga la defensa móvil de nuestras costas e islas, dentro siempre de los créditos consignados en el presupuesto del departamento.

Art. 4.º Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Las fábricas de armas

El ministro de la Guerra leyó también el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.º Todos los establecimientos dedicados a la fabricación de armas, municiones, pólvoras y explosivos, productos químicos, incendiarios o cualquier otro medio de destrucción empleado o que se emplee para la guerra, quedarán afectos a los servicios de la Defensa Nacional.

Art. 2.º La Dirección de Material e Industrias Militares del ministro de la Guerra propondrá, y el ministro, oyendo al Estado Mayor Central, resolverá qué establecimientos de los hoy existentes en España se considerarán afectos a los servicios de la Defensa Nacional, siempre que, de las resoluciones que recaen en las solicitudes de los que voluntariamente deseen hacerlo.

Art. 3.º En lo sucesivo no podrán construirse ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los

Ministro japonés objeto de un atentado

El de la Guerra, durante un viaje por el Manchukuo. El acuerdo entre China y Japón se firmará en Nankín dentro de unos días

SHANGHAI, 19.—Los periódicos anuncian que el señor Hayashi, ministro de la Guerra del Japón, ha sido objeto de un atentado durante su viaje a través de Manchuria.

En Dairen y otras ciudades han sido detenidas más de veinte personas a consecuencia de dicho atentado.

PEKIN, 19.—Esta mañana ha llegado a Tientsin el representante del Ejército de Kuantung.

Según las autoridades chino-japonesas la conferencia para resolver la cuestión de principios que le informan y de la acogida que las demás potencias de Europa han hecho a la noticia. Es evidente que para la Prensa francesa lo sucedido tiene un poco el aire de una deslealtad. Se había dicho que la paz era "una e indivisible", que se trataba de organizar un sistema europeo que abarcara el Oriente y el Occidente, el mar, la tierra y el aire. Y he aquí que la nación, parte principalísima del sistema, negocia por separado y concluye un acuerdo en el que la marina del Reich queda fijada en un número de barcos independiente en absoluto de negociaciones posteriores.

El pacto con Rusia

Se dice que Rusia tiene 300.000 hombres estacionados en la frontera de Siberia.—United Press.

Inglaterra y Estados Unidos

LONDRES, 19.—Constando a una interpelación en la Cámara de los Comunes, sir Samuel Hoare ha declarado que el Gobierno británico se ha puesto en contacto con el de los Estados Unidos para estudiar la situación en Extremo Oriente, en relación con el quebrantamiento de los Tratados, y adoptar las medidas que se juzgen necesarias.

Los dos cañoneros sublevados

SHANGHAI, 19.—Los dos cañoneros chinos "Haisen" y "Haichi", que habían salido fuertemente de Cantón, han sido capturados a mediodía por Hong-kong, donde completarán sus "stocks" de provisiones.

El acuerdo naval

Destacan en el acuerdo angloalemán sobre las escuadras la flexibilidad con que se hace el reparto por categorías de buques y la concesión, aunque sea teórica, de la igualdad entre los dos países respecto a la voluntad de Inglaterra. Los alemanes contestan no menos graciosamente, comprometiéndose a no reivindicar más que el 45 por 100 de derechos. Traducido a las cifras, se puede afirmar que Inglaterra concede a Alemania la misma escuadra de barcos de línea que a Francia e Italia, pero menor número de cruceros y "destrozos". Por último, y es importante, para las variaciones futuras de su marina de la Gran Bretaña, ya que sin su aprobación, o al menos sin su consentimiento, la proporción no puede variar, sea cual fuere el poderío naval de los otros países.

Con todo, la importancia del acuerdo angloalemán no depende sólo del número de barcos de todas clases que Alemania pueda construir, sino de la forma en que ha sido negociado, de los

productos indicados en el artículo primero, sin autorización expresa del ministro de la Guerra. Igual autorización será necesaria para las renovaciones, ampliaciones o nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya a los servicios de la Defensa Nacional.

Art. 4.º En armonía con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de movilización, los establecimientos afectos a los servicios de la Defensa Nacional se considerarán, desde luego, agregados al Ejército; pero no quedarán totalmente militarizados y sujetos a las autoridades correspondientes hasta que se declare el Estado de guerra, se decrete la movilización total o parcial o se acuerde por el Gobierno en caso de posible alteración de orden público o conveniencia nacional. La agregación al Ejército y la militarización total en forma alguna podrá entorpecer, salvo en caso de guerra la marcha normal de la fábrica como establecimiento industrial. El amparo y con la misma excepción podrá afectar al cumplimiento de las leyes de trabajo y sociales vigentes o que lo fueran en lo venidero.

Art. 5.º Cada establecimiento, cualquiera que sea su número de obreros o la reunión de establecimientos en una misma localidad o localidades vecinas, y de las afectas a los servicios de la Defensa Nacional con un mínimo de trescientos de plantilla y un máximo de 1.500, sostendrá una oficina de movilización cuyo frente habrá un jefe u oficial del Ejército que ejercerá el cargo de comandante militar del mismo en caso de movilización total. Al indicado jefe u oficial corresponderá conocer y llevar el alta y baja de todo el personal técnico, administrativo y obrero del establecimiento, sujeto a la responsabilidad militar y a los de complemento que estén exentos por su edad de obligaciones militares; hacer el cálculo personal de todas clases que hubieran de necesitar el establecimiento al amparo o amparo en caso de guerra, y, de acuerdo con las Comisiones de movilización de Industrias civiles establecer la forma de reclutar ese personal de reserva.

La situación del personal

Art. 6.º Todo el personal de plantilla en los establecimientos afectos a los servicios de la Defensa Nacional, una vez cumplido su tiempo de servicio en las filas del Ejército o de la Armada será baja definitiva en los Cuerpos activos en que sirvieran, y alta en el correspondiente unidad de movilización de establecimiento fabril, en la que permanecerá durante la situación de disponibilidad del servicio activo y la de reserva hasta la extinción de su situación militar. Igualmente quedarán afectos a las unidades de movilización de establecimientos fabriles, siendo bajas en los Cuerpos o Centros de movilización, todo el personal que por aumento de plantilla entrase a servir en aquellos establecimientos después de haber prestado servicio en filas. Los que dejaren de tener ocupación en ellos serán baja en su unidad de movilización y alta en el Cuerpo en que sirve o en algún centro de movilización.

Art. 7.º Se crea la escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles, afecta al arma de Artillería, con las categorías de capitán a soldado, ambas inclusive.

Podrán formar parte de dicha escala, con la graduación que oportunamente se determine en función del puesto, cometido o empleo que desempeñen en el establecimiento afecto a los servicios de la Defensa Nacional, los directores y empleados técnicos, administrativos y obreros que, hallándose exentos de responsabilidad militar, desearan ser militarizados. También podrán pertenecer a la referida escala de complemento los que se encuentren en la situación de disponibilidad de servicio activo o en la de reserva; pero los empleos que entenden sólo los ejercerán cuando estén movilizados dentro del Establecimiento en que presten sus servicios o en cualquier otro de los afectos a los servicios de la Defensa Nacional.

Las categorías militares honorarias de dicha escala se concederán por el ministro de la Guerra, previos los trámites que se determinen.

La baja en uno de estos establecimientos producirá automáticamente la baja en la escala.

Art. 8.º A cuantos forman parte de la escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles les es de aplicación la legislación vigente en el resto del Ejército para oficiales y clases de complemento, quedando exceptuados de las prácticas que están obligados a realizar para conservar su acuitud militar.

Cuando los establecimientos afectos a los servicios de la Defensa Nacional hubieran de reducir personal, serán preferidos para continuar en ellos, dentro de cada especialidad de trabajo o función, los empleados técnicos, administrativos y obreros que voluntariamente se hubieran militarizado.

La baja en la escala de complemento honorario de Establecimientos fabriles se hará mediante expediente incoado por la Dirección del Establecimiento el que, informado por el jefe u oficial de la unidad de movilización respectiva, será resultado por el ministro de la Guerra.

Art. 9.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Se hará una reorganización a fondo en los servicios de Trabajo

Así lo anuncia el ministro durante la discusión del presupuesto del ramo, que quedó aprobado en la sesión de la noche. El ministro de Agricultura promete plantear la reforma agraria antes de que se cierre el Parlamento

Serán habilitados los lunes y sábados para terminar los presupuestos

Toda la tarde dedicada al presupuesto de Trabajo. Turnos de totalidad un poco dilatados, cierto es, aunque algo, como el del señor Palanca, lleno de observaciones hechas con buen tono y de rectificaciones decisivas al señor Ramos Acosta. La sanidad impera. Se hacen algunos cargos sobre aumento de ciertas partidas, y el ministro, señor Salomón, los justifica convenientemente. La discusión marchó con cierta lentitud, y como, es forzoso acabarla en el día, continuará la sesión por la noche. La proximidad de la fecha en que deben estar aprobados los presupuestos fuerza a la Cámara a un trabajo intensivo.

Esta misma razón es la que más poderosamente decide el voto de los diputados que, por gran mayoría, acuerdan celebrar sesión hoy, pese a la festividad. El acuerdo no se logró sin vivas discusiones y un alboroto no pequeño, con música de altavoz para que las admoniciones del señor Alba fijasen sobre la tempestad. "Es ridículo este espectáculo", gritaba el presidente. Y en cierto modo no le faltaba razón. Resultaba demasiado violenta la contienda que desde algunos sectores se le pretendía imprimir a una cosa diáfana y sencilla.

En el justo medio, con rectitud y verdad, estuvo el señor Bosch Marin. La proposición del señor Lamamié pidiendo que no se celebre sesión—vino a ser la línea de su discurso—no puede menos de merecer simpatía. Pero ahí están los hechos. Hay una fecha irrotable. Lo previsible es que sea forzoso celebrar sesión el sábado y el lunes. ¿Cómo resignarse a perder un día en cosa de interés fundamental como el presupuesto?

Parecía que todo estaba claro, y precedentes muy próximos lo habían acreditado así. Fiesta de precepto es la Asunción, y nadie pudo sentir ni sintió

La sesión

A las cuatro y cinco comienza la sesión. Preside el señor Alba. Los señores y tribunas están casi desiertos. Se lee el acta de la sesión anterior, y después de aprobada se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto del ministro de Trabajo que comenzó ayer tarde. El presidente advierte a los oradores que han de ajustarse al Reglamento y sus intervenciones no deben pasar del tiempo reglamentario.

El señor RAMOS ACOSTA, que consume un turno de totalidad, dice que el presupuesto, rectificó. (Entra el ministro de Obras Públicas). En su discurso hace una alusión muy velada hacia el fin que pudiese perseguir el señor Anquerra de Sojo en unas disposiciones que dictó durante su etapa ministerial.

El ministro de TRABAJO interrumpe al orador para decirle que tanto ayer como hoy en todos sus argumentos no ha habido ninguno que pueda dar huella en la reconocida moralidad del señor Anquerra de Sojo, y esto, dice, me interesa que quede claro.

Los problemas sanitarios. El señor RAMOS ACOSTA alude a algunos aspectos del problema sanitario, afirmando que los servicios técnicos de Sanidad no pueden ser más que la continuación de una preparación básica que se ha de hacer en la cultura social.

El señor PALANCA, de la C. E. D. A., consume un turno en pro. Entendiendo que el papel de un diputado de la oposición es entorpecer al Gobierno, por lo que no le extraña la orientación del discurso del señor Ramos Acosta. Pero lo que sí resulta incongruente es que cuando el ministro de Trabajo dicta disposiciones encaminadas a corregir las denuncias que se formulan, el señor Ramos Acosta rompa contra el ministro. Esto es completamente contrario a la actitud política. Dice que el señor Ramos Acosta ha incurrido en algunos errores, pues las cifras que ha dado sobre mortalidad no son exactas, ya que no hay ninguna provincia en que después de llegar a un millón de habitantes la labor que se desarrolla en algunos Sanatorios antituberculosos.

Hace observar que la Junta a que se ha referido el señor Ramos Acosta no es nueva, puesto que la creó el bienio. El señor RAMOS ACOSTA: El primer bienio. El señor PALANCA: Para mí, el único bienio. Termina diciendo que muchos de los datos expuestos por el señor Ramos Acosta no son exactos, pero no lo es la interpretación que de ellos ha deducido.

El señor SIMON Y CASTILLO consume un turno sobre la totalidad. Confirma las manifestaciones del señor Palanca. Entendiendo que la organización sanitaria en España adolece de defectos tradicionales. El principal de ellos consiste en el espíritu de casta, ya que esa organización no tiene más que cabeza. Cita el caso de un médico que, habiendo ingresado en el Escalafón, sólo tiene un sueldo de 11.000 pesetas, pero omite que por diversos conceptos, todos ellos lícitos y honorables, sus ingresos se cuentan en 13.000 duros. En cambio, médicos que se han partido el pecho luchando en oposiciones ingresan sólo con 3.000 pesetas. Dice que un problema trágico que merece tanta o más atención que el del paro es el de la asistencia sanitaria, encaminada a conseguir la nivelación que se mueren a chorro porque no hay sitio para todos en los hospitales. Se refiere a algunos atropellos cometidos durante el bienio, como, por ejemplo, el caso de un médico que, habiendo ingresado hace diez y ocho años con 6.000 pesetas, se le redujo el sueldo a 3.000 pesetas, y otros se quedaron en la calle.

Interviene el señor Fuentes Pila. El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, consume un turno en contra. Dice que se va a referir a palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda sobre la posición que ha adoptado, encaminada a conseguir la nivelación e incluso el superávit presupuestario, para lo cual en este presupuesto anunció se empezaría esa orientación. Yo no sé lo que pasará en los años 1936-37, pero sé que el ministro de Hacienda, el señor Chapaprieta, en relación con el presupuesto mensual que se está discutiendo, he de manifestar que los deseos expresados por el ministro de Hacienda no parecen ser realizables. El hecho es que el presupuesto de Trabajo viene con un aumento de ocho millones y pico de pesetas, y así lo confiesa la Comisión en el preámbulo del dictamen. Cree que eso no responde a la orientación marcada por el ministro de Hacienda para disminuir el déficit. Propugna la desaparición del Ministerio de Sanidad y de Hacienda, para que el señor Marraco cuando ocupaba la cartera de Hacienda, y en el proyecto de presupuesto que presentó se suprimiera dicha Subsecretaría.

Por estas razones considera que hay que desconfiar, a pesar de la competencia del ministro de Hacienda, en que el criterio restrictivo triunfe; lee algunas partidas demostrativas de los aumentos que se introducen. Estima que es preciso llevar a la práctica, de manera tajante, la política restrictiva que se ha anunciado desde el banco azul. Fide también la supresión de la plaza de Inspector de Asistencia Social, dotada con ocho mil pesetas. Considera que la cifra de cuatro millones y medio de pesetas y un millón y medio para gratificaciones que se destinan a los Jurados mixtos es excesiva. Y cree que el ministro de Trabajo, en el proyecto de Jurados mixtos que ha presentado, podrá hallar la manera de regular estos servicios, imprimiendo un nuevo tono a la política social.

Pide al ministro que resuelva el caso de unos obreros que en Santander conduxeron tranvías durante la huelga y que ahora han sido postergados por la Compañía sin atención al servicio que prestaron en sus días de huelga. También pide que se ponga fin al monopolio de trabajo de la U. G. T. en el puerto de Santander. Termina proponiendo que pasen a depender del ministerio de Instrucción los servicios de cultura social destinados a los Jurados mixtos, y que se destinen para socorros contra el paro, porque estima que con esa cantidad no se resolverá nada, aparte de que ya está aprobada la ley contra el paro involuntario.

Hay habrá sesión. Se suspende esta discusión para dar lectura a una proposición no de ley firmada, en primer lugar, por Lamamié de Guirao, y a la que se pide que no se celebre sesión hoy, y en cambio, que se celebre el sábado y también el lunes si hiciera falta. La defiende el señor COMIN.

El señor BOSCH MARIN expone el artículo de la E. D. A. sobre este asunto. Dice que su ministro no se celebra sesión hoy, y en cambio, que se celebre el sábado y también el lunes si hiciera falta. La defiende el señor COMIN.

El señor BOSCH MARIN dice que espera que los diputados monárquicos no relacionarán esta cuestión con ningún motivo religioso ni político. Por eso, aunque compartimos las convicciones religiosas que os inspirarán, nos vemos en el deber de pedirnos retiréis vuestra proposición.

El señor VALENTIN, de Izquierda Republicana, se opone a la proposición, y dice que lo hace en defensa de la Constitución. (Protestas y contra-protestas en las tribunas de la Cámara).

Interviene PEREZ MADRIGAL. Dice que el problema que plantea este artículo envuelve una intención política que hay que poner de manifiesto. "Nosotros los diversos partidos que en estos días estamos produciendo, no sólo se celebró el sábado y lunes próximo, sino tal vez los sábados y los lunes de las semanas venideras. (Los monárquicos protestan y dicen que no hay dictámenes.)"

El señor BOSCH MARIN dice que espera que los diputados monárquicos no relacionarán esta cuestión con ningún motivo religioso ni político. Por eso, aunque compartimos las convicciones religiosas que os inspirarán, nos vemos en el deber de pedirnos retiréis vuestra proposición.

El señor VALENTIN, de Izquierda Republicana, se opone a la proposición, y dice que lo hace en defensa de la Constitución. (Protestas y contra-protestas en las tribunas de la Cámara).

Interviene PEREZ MADRIGAL. Dice que el problema que plantea este artículo envuelve una intención política que hay que poner de manifiesto. "Nosotros los diversos partidos que en estos días estamos produciendo, no sólo se celebró el sábado y lunes próximo, sino tal vez los sábados y los lunes de las semanas venideras. (Los monárquicos protestan y dicen que no hay dictámenes.)"

El señor BOSCH MARIN dice que espera que los diputados monárquicos no relacionarán esta cuestión con ningún motivo religioso ni político. Por eso, aunque compartimos las convicciones religiosas que os inspirarán, nos vemos en el deber de pedirnos retiréis vuestra proposición.

El señor VALENTIN, de Izquierda Republicana, se opone a la proposición, y dice que lo hace en defensa de la Constitución. (Protestas y contra-protestas en las tribunas de la Cámara).

Interviene PEREZ MADRIGAL. Dice que el problema que plantea este artículo envuelve una intención política que hay que poner de manifiesto. "Nosotros los diversos partidos que en estos días estamos produciendo, no sólo se celebró el sábado y lunes próximo, sino tal vez los sábados y los lunes de las semanas venideras. (Los monárquicos protestan y dicen que no hay dictámenes.)"

El señor BOSCH MARIN dice que espera que los diputados monárquicos no relacionarán esta cuestión con ningún motivo religioso ni político. Por eso, aunque compartimos las convicciones religiosas que os inspirarán, nos vemos en el deber de pedirnos retiréis vuestra proposición.

El señor VALENTIN, de Izquierda Republicana, se opone a la proposición, y dice que lo hace en defensa de la Constitución. (Protestas y contra-protestas en las tribunas de la Cámara).

Interviene PEREZ MADRIGAL. Dice que el problema que plantea este artículo envuelve una intención política que hay que poner de manifiesto. "Nosotros los diversos partidos que en estos días estamos produciendo, no sólo se celebró el sábado y lunes próximo, sino tal vez los sábados y los lunes de las semanas venideras. (Los monárquicos protestan y dicen que no hay dictámenes.)"

El señor BOSCH MARIN dice que espera que los diputados monárquicos no relacionarán esta cuestión con ningún motivo religioso ni político. Por eso, aunque compartimos las convicciones religiosas que os inspirarán, nos vemos en el deber de pedirnos retiréis vuestra proposición.

El señor VALENTIN, de Izquierda Republicana, se opone a la proposición, y dice que lo hace en defensa de la Constitución. (Protestas y contra-protestas en las tribunas de la Cámara).

Interviene PEREZ MADRIGAL. Dice que el problema que plantea este artículo envuelve una intención política que hay que poner de manifiesto. "Nosotros los diversos partidos que en estos días estamos produciendo, no sólo se celebró el sábado y lunes próximo, sino tal vez los sábados y los lunes de las semanas venideras. (Los monárquicos protestan y dicen que no hay dictámenes.)"

El señor BOSCH MARIN dice que espera que los diputados monárquicos no relacionarán esta cuestión con ningún motivo religioso ni político. Por eso, aunque compartimos las convicciones religiosas que os inspirarán, nos vemos en el deber de pedirnos retiréis vuestra proposición.

El señor VALENTIN, de Izquierda Republicana, se opone a la proposición, y dice que lo hace en defensa de la Constitución. (Protestas y contra-protestas en las tribunas de la Cámara).

Interviene PEREZ MADRIGAL. Dice que el problema que plantea este artículo envuelve una intención política que hay que poner de manifiesto. "Nosotros los diversos partidos que en estos días estamos produciendo, no sólo se celebró el sábado y lunes próximo, sino tal vez los sábados y los lunes de las semanas venideras. (Los monárquicos protestan y dicen que no hay dictámenes.)"

El señor BOSCH MARIN dice que espera que los diputados monárquicos no relacionarán esta cuestión con ningún motivo religioso ni político. Por eso, aunque compartimos las convicciones religiosas que os inspirarán, nos vemos en el deber de pedirnos retiréis vuestra proposición.

Un plan para armar al Ejército en cuatro años

Se aprobó en Consejo y las consignaciones se incluirán en los presupuestos ordinarios; los detalles constituyen un decreto reservado. Se ha avanzado poco en los preliminares de las conversaciones con Francia

El Jefe del Estado aprueba el proyecto de Reforma constitucional

A las once de la mañana comenzó ayer el Consejo de ministros en Palacio. A la una menos cuarto salieron los ministros, y el señor Lucía manifestó lo siguiente: —Más que Consejo, Consejo. Primero sólo el Gobierno, con un extensísimo despacho. El despacho ordinario de la Presidencia fue abundante. Dió cuenta el señor Larroux de una instancia de la Agrupación Española de Padres y Protectores de Normales y Enfermos Mentales, que piden la creación de un organismo superior que tome a su cargo este delicado problema y lo solucione, teniendo en cuenta las veinte bases que presentan a la consideración del Gobierno. El asunto, acogido con gran interés, pasó a estudio del ministro de Instrucción. Dos documentos de la Confederación de Asociaciones de seguitinos de España, el uno comunicando acuerdos adoptados en reciente Asamblea; el otro pidiendo que se autorice a una entidad filial domiciliada en la Casa del Pueblo socialista de Mieres, para retirar los muebles y efectos que tiene secuestrados en la citada casa. Una petición documentada de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, suplicando que la cantidad total para obras de ferrocarril en el semestre próximo sea por lo menos igual a la ascendida en el curso, que ascendía a cuarenta millones.

El Consejo se ocupó del asunto y con su resolución al ministro de Obras públicas dentro de los límites del presupuesto ya aprobado. El pantano del Cijara. Una Comisión numerosa de terratenientes a quienes afecta en cuanto a la ocupación del pantano de Cijara, acompañada de varios diputados extremeños, visitaron al presidente y le entregaron una instancia, que fué conocida del Consejo. Se trata de pequeños propietarios que vienen hace muchos años en quita y pacífica posesión de tierras que quedaron sumergidas por el embalse del pantano, y que al transmitirse la explotación se encuentran sin los títulos legales para su propiedad, que les da derecho a la indemnización correspondiente. El Consejo confió a los ministros de Obras públicas y de Justicia el encargo de solucionar equitativamente este problema. El Comité central de la Banca Española se ha dirigido al Gobierno llamando la atención sobre un proyecto de decreto del ministerio de Trabajo sobre las Cajas de Ahorro, que, a juicio de aquél, perjudicaría el buen funcionamiento de las Cajas. El Consejo estudió el asunto para darle una solución que armonice todos los intereses. La Sociedad de Fomento de la Cria Caballar de España solicita que el Gobierno preste su atención en las obras del nuevo Hipódromo, que llevan ya invertida la suma de 1.200.000 pesetas, y que, por falta de consignación suficiente, marchan con una lentitud que esteriliza todos los sacrificios que han realizado en favor de la cria caballar la Sociedad y el Estado. El Consejo de ministros ha encargado de solucionar este asunto al ministro de Obras públicas.

Construcciones navales y aeronáuticas. Diferentes e importantes Sociedades que en el litoral de España se dedican a construcciones navales o a la fabricación de elementos auxiliares de aquellas, han recurrido a la Presidencia del Consejo en súplica de que el proyecto de ley ya presentado a la Construcción Naval se amplíe en que se se refiera a los elementos auxiliares indicados para el beneficio del trabajo y ocupación de mano de obra se reparta equitativamente entre las entidades alicantinas, que atraviesan la misma crisis económica que la citada Constructora. El ministro de Marina se hizo cargo del problema, para proponer al Consejo una solución.

Las Sociedades españolas constructoras de motores y aparatos de aviación, dos de las primeras y cuatro de las segundas con 3.500 obreros especializados, han expresado respetuosamente su alarma ante la noticia de que en el presupuesto correspondiente se había hecho una rebaja de tres millones de pesetas en el capítulo de adquisición de material con destino a la Aviación militar, lo que dejaría a dichas entidades en situación de ruina y a la defensa nacional privada de los medios que necesita para ser tributaria del extranjero. Piden esos industriales la protección mínima indispensable para no sucumbir, después de los grandes sacrificios que viene realizando. El Gobierno estudia la manera de conciliar estos intereses con los medios que hoy ofrece la economía nacional.

También el Consejo ha estudiado y los presupuestos están aprobados en la fecha necesaria. El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el Gobierno conoció en su día el deseo de que se pruebe cuanto antes este dictamen. Pero cuando se están tratando vertiginosamente los presupuestos, que, como sabe su señoría, tienen una fecha tope, no puede incurrir en la responsabilidad de que esta ley no se prometa al señor Rodríguez Jurado y a la Cámara que no se cerrará esta etapa parlamentaria sin que antes no se haya puesto a debate la cuestión.

El señor BARGA dice que le parece bien la teoría de que se discutan únicamente los presupuestos que están ya aprobados en el tiempo debido; pero amenaza que, en el caso de que algún sector de la Cámara o el presidente pusieran a debate algún otro proyecto, no de ley, acudiría a todos los medios del Reglamento para impedir que siguieran adelante en su marcha normal los presupuestos.

El señor DAZA interviene brevemente. El ministro de la GUERRA lee varios proyectos de ley, y acto seguido, el PRESIDENTE levanta la sesión a las once y cuarto.

El señor Gil Robles llevó una carta muy abultada. En los asuntos de Guerra figuran varios proyectos de ley. Por uno de ellos se militarizan las fábricas de armas y explosivos, cuyo personal quedará en condiciones análogas al de ciertos servicios ferroviarios.

Dotación del Ejército. Un decreto afecta a la defensa nacional, no en el aspecto de fortificaciones, sino de armamento de las unidades del Ejército, y el decreto tiene carácter reservado. No se ha conocido otra cosa que lo que indica la nota, es decir, que se trata de un plan para realizarlo en cuatro años. Las consignaciones correspondientes se señalarán en los presupuestos ordinarios en el carácter de gastos transitorios. En los semestres siguientes aprobados por la Comisión hay una consignación importante, aunque aún no se llegará en este semestre al plan que se prevé, pues ha habido que tener en cuenta los trámites preparatorios. Así así se consigna en Guerra un aumento de más de setenta millones, compensado en parte con una primera cuota de doce millones en gastos innecesarios, desde el punto de vista militar.

Ya se ha anunciado en otra ocasión que para 1936 se prevé un gasto para Defensa Nacional de 240 millones. Este decreto tiene quizá conexiones con el proyecto de ley relativo a las divisiones militares. Se entiende que en orden a la defensa nacional hay que tener en cuenta el carácter montado de nuestro sueldo. El armamento es distinto que las divisiones de montaña.

El Tercio Móvil de la Guardia civil. El ministro de la Gobernación llevó un decreto, que fué aprobado, sobre el Tercio Móvil de la Guardia civil. En realidad, las fuerzas del mismo han quedado adscritas a las diferentes localidades a que han sido, sin tener ya verdadero carácter móvil. Por eso, lo que se hace ahora es concentrarlo en Madrid y dotarle de material eficiente, de modo que sea un tercio motorizado que pueda cumplir en cualquier momento el cometido para que fué creado.

También llevó el señor Portela un decreto sobre el uso de insignias políticas o subversivas, que quedó sobre la Mesa para otro Consejo.

El inventario de la Reforma Agraria. También quedó pendiente un proyecto de ley del ministro de Agricultura, relativo al inventario del Instituto de Reforma Agraria. El proyecto consiste en la anulación del inventario en las provincias donde no se aplica la reforma, por entenderse que el inventario sólo sirve para desvalorizar la tierra. Se estudiará el tema en el Consejo del viernes.

Casas Viejas. El Gobierno examinó brevemente el caso planteado por el estado parlamentario que va a tener el asunto de Casas Viejas. El Gobierno no prejuzga la existencia o no de responsabilidades políticas. La decisión ministerial es que, por el momento ni el Parlamento ni el Gobierno pueden tomar cartas en el asunto; porque mientras no haya sentencia firme, lo único procedente es dejar paso a la acción de los Tribunales, sin intromisiones que puedan entorpecer la acción de la justicia. No es firme la sentencia de la Audiencia de Cádiz—dictada después del veredicto del segundo Jurado—porque cabe el recurso de casación ante el Supremo.

Lo mismo se hizo en el asunto del alijo de armas. El Parlamento intervino cuando los Tribunales le dieron cuenta de su labor.

Las negociaciones con Francia. Respecto a las negociaciones con Francia se cambiaron impresiones en el sentido de que deben precisarse los puntos que han de tratarse antes de que los negociadores españoles lleguen a París. Aunque los ministros guardan reserva, parece que las precisiones de Francia no se concretan mucho, lo cual quiere decir, dada la actitud de España, que se ha avanzado muy poco aún en el camino hacia resultados prácticos. Claro es, que mayores precisiones, por parte de Francia, pueden recibirse rápidamente.

Los ministros de Hacienda y Trabajo se pondrán al habla para resolver en definitiva sobre las quejas formuladas por el Consejo Superior Bancario acerca de las Cajas de Ahorro. Estas tienen hoy una doble misión o un doble aspecto: el social y el fiscal. Se queja de intromisiones en su esfera. La banca privada y por otro lado las Cajas se lamentan de otras intromisiones. Por decreto de 3 de mayo se creó una Comisión arbitral, y a fin de que se tratara (Continúa al final de primera columna de tercera plana)

PEREGRINACION A TIERRA SANTA. Dos itinerarios. Salidas, 14-28 agosto; regreso, 10-24 de septiembre. Italia, Egipto, Siria, 1.715 pts. Detalles: Junta Peregrinaciones. Pl. Margall, 12, Madrid.

LECHE de MAGNESIA. ANTICIDADO ANTIBILIOSO. DIGESTIVO-LAXANTE. ENTRA LOS TRASTORNOS DEL TUBO DIGESTIVO DE LOS NIÑOS.

LAXANTE MAGNESIA HIDRATADA PURGANTE. CORRIJE LOS TRASTORNOS DEL TUBO DIGESTIVO.

CLARROYO ZÚNIGA. PELIGROS 4. UNAS MANADAS.

FILMOR. 530 pesetas al año. Administración: CLAUDIO BELLO, 32. Confederación Católica de Padres de Familia.

SU BEBE DORMIRA TRANQUILAMENTE. APLICÁNDOLE BALSAMO BEBE. CALMA EL ESCOZOR.

CANAS CALVICIE CASPA JUVENTUD AGUA DE COLONIA. CUCUCANA.

Exceso de empleados en la Generalidad

Preocupa a ésta no sólo el número exorbitante, sino su tendencia y calidad

CONTINUAN SIN REPONER LOS QUE FUERON DESTITUIDOS POR LA ESQUERRA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 19.—El problema de la empleomanía de la Generalidad ocupa el primer plano de la actualidad catalana. El Consejo de Gobierno de Cataluña invirtió casi todo el tiempo de su última reunión en tratar de este asunto, del que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones. Preocupa, no sólo el número exorbitante de empleados, sino su tendencia y su calidad. Los hombres de la Esquerra, los revolucionarios del 6 de octubre, los que se proclamaron franca y deliberadamente adversarios, no sólo de la actual situación gubernamental, sino del propio Estado, tienen unos misteriosos e inéditos protectores, que ni ellos mismos podían suponer. El día que se pueda hablar y escribir de todo esto, habrá motivo cumplido para maravillarse.

Porque se da el caso de que, en contraste con tantas facilidades, todavía hay personas de derechas que fueron expulsadas arbitrariamente por la Esquerra de los cargos públicos que desempeñaban hace cuatro años, y que todavía no han conseguido ser repuestos, ni hay manera de que se revise que es lo que puede haber de cierto en los expedientes que motivaron su deposición. No cabe siquiera recurrir a los Tribunales, porque todavía está vigente una famosa ley del Parlamento catalán que daba por bien hechas las arbitrarias destituciones y prohibía a los Tribuna-

les de justicia intervenir en los recursos que se interpusiesen, e incluso anulaba las sentencias favorables que los Tribunales habían dictado para que los funcionarios destituidos fuesen repuestos en sus cargos. Así se dan hoy casos como el del secretario municipal de Molins del Rey—actual director del diario órgano de la CEDA—, que fué destituido en los tiempos del Gobierno de Companys y que sigue aún cesante, a pesar de que tiene en su poder una sentencia firme de los Tribunales declarando sin efecto la destitución. Análogos a éste se dan otros casos, como los de funcionarios tan prestigiosos como el que era jefe de Bombas y el jefe de Veterinaria al advenimiento de la Esquerra, que declaró su enemiga contra los tilados de derechas y anticatalanistas.

En esta época fueron repuestos todos los catalanistas que habían sido destituidos por la Dictadura, pagándoseles crecidas indemnizaciones, entre setenta y ochenta mil pesetas. Igual se ha hecho ahora con los readmitidos, después de haber sido destituidos a raíz del 6 de octubre, y hoy nadie se opone a que los señores Gasol, Aragay y Aguadé cobren las dos terceras partes de sus sueldos como funcionarios municipales. Por eso resulta más sorprendente las dificultades que todavía hoy se oponen a la revisión de expedientes de quienes fueron expulsados por la Esquerra.—ANGULO.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Sor Ventura Pujadas, Superiora de la comunidad de religiosas del Hospital General de Madrid, a la que la Diputación provincial y el Cuerpo médico de aquel establecimiento van a rendir un homenaje como prueba de admiración por su caridad.

Se invita a peritos navales franceses, italianos y rusos a Londres

También irá a París el delegado alemán von Ribbentrop

Para Italia lo ocurrido es una invitación a proceder sin contar con la Sociedad de las Naciones

LONDRES, 19.—El Gobierno inglés ha invitado al Gobierno francés enviar una delegación de peritos a Londres para discutir los problemas navales ante la proximidad de la Conferencia.

Paralela invitación será dirigida a Italia y a la U. R. S. S.

PARIS, 19.—Todavía no se ha recibido ninguna invitación oficial del Gobierno británico para que vaya a Londres una delegación de peritos franceses encargados de discutir el problema naval.

No obstante, se cree que este es el propósito de Inglaterra.

En los círculos responsables de París se estima que dichas conversaciones conservarán un carácter prematuro mientras no queden zanjados los problemas políticos que plantea el acuerdo naval de ayer.

En caso de que la invitación británica llegue antes del viernes, el Gobierno francés no adoptaría decisión alguna hasta esperar las explicaciones de Lord Eden, a quien el señor Laval invita a almorzar.

Ribbentrop a París

LONDRES, 19.—El corresponsal diplomático del "Daily Telegraph" dice así:

Sube la Bolsa

LONDRES, 19.—Uno de los primeros efectos en la conclusión de un pacto bilateral, después de las aparentemente claras discusiones internacionales que se celebran en tan importante cuestión.

También se ha reunido la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara, habiéndose discutido los acontecimientos. Se ha invitado al primer ministro Laval y al ministro de Marina, Pietri, para que expliquen la posición de Francia con respecto a ellos.—United Press.

La actitud de Italia

ROMA, 19.—Se ha sabido de fuente autorizada que Italia, en el futuro, tiene el propósito de actuar del mismo modo que Inglaterra y Alemania, es decir, sin consultar a la Sociedad de Naciones.

Según se dice en los medios autorizados, la Sociedad de Naciones ha recibido el golpe más duro asestado a su prestigio, desde la retirada del Japón, con la firma por Inglaterra y Alemania del acuerdo naval.

Se censura duramente a Inglaterra por presentar al mundo un hecho consumado sin consultar a las potencias interesadas en el equilibrio naval de Europa.

Italia, según se dice en los medios políticos, no encuentra delito en el procedimiento; pero se señala que la política italiana del Este de África fué criticada en varias partes del mundo, particularmente en Inglaterra, y ahora se alega aquí que Inglaterra, al firmar el acuerdo naval con Alemania, ha actuado precisamente como Italia tiene el propósito de actuar en Abisinia y en cualquier caso semejante, sin tener en cuenta lo que piense la Sociedad de Naciones.

Además de la última acción del Japón, existe en el campo internacional, y cualquier nación con aspiraciones militares está determinada a apoderarse de lo que pueda posiblemente en tanto que haya una oportunidad para ello. La acción del Japón, el reto de Alemania a Europa desafiando el Tratado de Versalles, la firma por parte de Inglaterra de un acuerdo naval sin consultar a las demás potencias, son ejemplos que se citan, que han conducido a Italia a adoptar esta última posición.—United Press.

Declaraciones de Laval

PARIS, 19.—El primer ministro Laval ha hablado ante el Comité de Asuntos Extranjeros de la Cámara, manifestando que Francia está menos sorprendida por el contenido del acuerdo angloalemán, que por el procedimiento, merced al cual, Francia se encuentra repentinamente enfrentada con un hecho consumado. Ha dado a entender que Francia permanecerá firme en sus obligaciones al pacto naval de un pacto bilateral, después de las aparentemente claras discusiones internacionales que se celebran en tan importante cuestión.

También se ha reunido la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara, habiéndose discutido los acontecimientos. Se ha invitado al primer ministro Laval y al ministro de Marina, Pietri, para que expliquen la posición de Francia con respecto a ellos.—United Press.

Sube la Bolsa

LONDRES, 19.—Uno de los primeros efectos en la conclusión de un pacto bilateral, después de las aparentemente claras discusiones internacionales que se celebran en tan importante cuestión.

También se ha reunido la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara, habiéndose discutido los acontecimientos. Se ha invitado al primer ministro Laval y al ministro de Marina, Pietri, para que expliquen la posición de Francia con respecto a ellos.—United Press.

Sube la Bolsa

LONDRES, 19.—Uno de los primeros efectos en la conclusión de un pacto bilateral, después de las aparentemente claras discusiones internacionales que se celebran en tan importante cuestión.

También se ha reunido la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara, habiéndose discutido los acontecimientos. Se ha invitado al primer ministro Laval y al ministro de Marina, Pietri, para que expliquen la posición de Francia con respecto a ellos.—United Press.

Sube la Bolsa

LONDRES, 19.—Uno de los primeros efectos en la conclusión de un pacto bilateral, después de las aparentemente claras discusiones internacionales que se celebran en tan importante cuestión.

También se ha reunido la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara, habiéndose discutido los acontecimientos. Se ha invitado al primer ministro Laval y al ministro de Marina, Pietri, para que expliquen la posición de Francia con respecto a ellos.—United Press.

Sube la Bolsa

LONDRES, 19.—Uno de los primeros efectos en la conclusión de un pacto bilateral, después de las aparentemente claras discusiones internacionales que se celebran en tan importante cuestión.

También se ha reunido la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara, habiéndose discutido los acontecimientos. Se ha invitado al primer ministro Laval y al ministro de Marina, Pietri, para que expliquen la posición de Francia con respecto a ellos.—United Press.

Charlas del tiempo CERCA DE 600 SOLICITANTES PARA LAS BECAS DE LOS CURSOS DE VERANO

Jueves (Corpus) 20 junio 1935

LUNA, menguando (cuarto menguante, el 23). En Madrid sale a las 10.42 de la noche y luce hasta las 6 horas y 2 minutos.

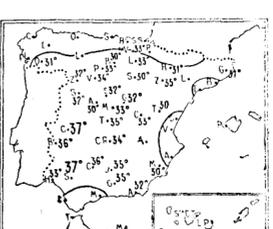
SOL: En Madrid sale a las 4.44 y se pone a las 7.48. Pasa por el meridiano a las 12 h., 15 m., 56 s. Dura el día 15 horas y 4 minutos (máxima duración en el año!). Cada crepusculo, 33 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (a saliente). Lucero de la tarde, Venus (a poniente); también Marte (casi en el meridiano) y Júpiter (a saliente, pero acercándose al meridiano).

Día solemnísimos y larguísimo

El día de hoy es tan solemne como largo. Y de la misma duración será el de mañana.

Desde que sale el sol hasta que se pone transcurren quince horas y cuatro minutos; a los que se pueden añadir los treinta y tres minutos de crepusculo matutino y los otros treinta y tres del vespertino. En total, disfrutamos de dieciséis horas y diez minutos de luz, la su-



Los 37° en Sevilla y Cáceres. Y por encima de los 30 en casi toda España, menos en los tres trozos de litoral donde se venan y en varios lugares de la sierra

ficiente al menos para poder leer al aire libre.

Han coincidido, pues, el día más largo del año con uno de los tres jueves solemnes.

Con tantas horas de sol, claro es que la temperatura sube. Ayer ha llegado a los 37°—la temperatura de nuestra piel—en Sevilla y en Cáceres. Cesa en esos sitios la pérdida de calor del cuerpo humano hacia el exterior, si no es la necesaria para evaporarse el sudor, y se comienza a experimentar los síntomas de la asfixia.

No hace falta llegar a los 40°. Los termómetros buenos y bien instalados casi nunca marcan esa temperatura. En cambio, los caseros llegan a ella en seguida, porque los instalan al sol o porque se recalientan junto a las paredes.

Lectores: Día ardoroso, esto nos espera.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Entra por Irlanda la depresión del Atlántico y produce lluvias por las Islas Británicas. Por Francia y todo el Sur de Europa continúan las presiones altas y con ellas el buen tiempo.

Por España aumenta la nubosidad por el Cantábrico, donde además se observan ligeras nieblas, cuenca del Ebro y costa mediterránea. El resto del país está despejado con vientos flojos, a excepción del Estrecho, por donde sopla el Levante con mayor fuerza que ayer. La temperatura ha experimentado un

NINGUN EXTRANJERO TIENE POR QUE INTERVENIR EN NUESTROS ACTOS

Consentirlo sería tanto como renunciar España a sus prestigios de nación

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación facilitó de madrugada a los periodistas la siguiente nota del ministro, señor Portela Valladares:

"Las reclamaciones formuladas por no haber permitido a unos representantes de la célula comunista titulada "Sección Jurídica Internacional" la intervención y manifestaciones relacionadas con los Consejos de guerra que se están celebrando en Asturias, están desprovistas de todo fundamento. En ningún país serían tomadas en cuenta. Los derechos políticos y la vida pública en todas las naciones están reservados para sus ciudadanos, sin consentir a los extranjeros ninguna intervención en ella.

Las democracias francesa e inglesa expulsan a los periodistas y a cuantos, siendo extranjeros, pretenden tomar parte en sus cuestiones interiores, y en los países de régimen autoritario es, naturalmente, mayor el rigor todavía. Los extranjeros son cordialmente acogidos, a condición de que cumplan un elemental deber: no molestos a quienes les otorgan hospitalidad, y España al acomodarse a esta norma, no hace más que cumplir un deber de policía, y no renunciar a sus prestigios de nación."

CLAUSURA DEL CURSO DE LA UNION DIOCESANA DE MUJERES CATOLICAS

En representación del Prelado presidió el Vicario de la diócesis

Con gran asistencia de asociadas de Madrid y numerosas representantes de los pueblos de la diócesis, ha celebrado la Unión Diocesana de Mujeres Católicas la sesión de clausura del curso 1934-35.

Presidió el acto en representación del prelado el señor vicario de la diócesis.

La Memoria leída por la secretaria resumió sucintamente la labor realizada durante el año por la Unión Diocesana, que tiene ya constituidas diecinueve parroquias en veintiseis parroquias de Madrid, con 2.340 asociadas, y en 75 pueblos de la diócesis, con un total de 1.726 asociadas, habiendo además realizado intensa labor de formación religiosa y cultural y activa propaganda de Acción Católica en los pueblos.

Después de la alocución en la que la prelado señaló acertadamente cuál debe ser hoy la actuación de las mujeres católicas, según las normas de la Santa Sede y lo dispuesto por la Jerarquía, pronunció el señor vicario unas elocuentes palabras, felicitando a la Unión Diocesana por la labor realizada y haciendo votos por que ésta se desarrolle cada día más por medio de la instrucción religiosa, sobre todo en la juventud que cursa estudios de Segunda enseñanza; propaganda eficaz de la Prensa católica y cristianización de la vida en los hogares.

El acto terminó con un "Te Deum" y bendición del Santísimo.

La Congregación Mariana de Barcelona envía doce de sus miembros a los Cursos.

CONDENAN A DOCE AÑOS AL QUE MATO AL DIPUTADO DON PEDRO RUBIO

BADAJOS, 19.—Regino Valencia, autor de la muerte del diputado socialista Pedro Rubio, ha sido condenado a doce años y un día de prisión, 50.000 pesetas de multa y a las accesorias que marca la ley.

La vista de la causa se ha celebrado hoy. Por la mañana se verificó la prueba testifical, a la que concurren 26 testigos, 21 del fiscal y los restantes de la acusación. Por parte del defensor sólo ha sido propuesto uno.

El fiscal calificó el delito de homicidio simple, sin circunstancias modificativas, y solicitó la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión y una indemnización de 25.000 pesetas. El acusador privado calificó el hecho de asesinato con las agravantes de premeditación y alevosía y dispuso de la dignidad del cargo de diputado. Solicitó la pena de treinta años de prisión y 100.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor, diputado señor Beca Mateos, sostuvo que el procesado había incurrido en delito de homicidio con las atenuantes de vindicación próxima de una ofensa grave, provocación y arrebatado, y finalmente, la de haberse confesado autor del hecho y haberse entregado a la autoridad antes de comenzar las actuaciones.

En breve la ordenación de un ex presidente chino

Ingresará en el monasterio de benedictinos de San Andrés

BRUJAS, 19.—El ex presidente del Consejo de China Lou Tsing Tseng tomará las órdenes próximamente en el monasterio benedictino de San Andrés, de manos de monseñor Neve, el general de actualidad camino a esta ciudad. Monseñor Neve ha pasado seis meses en China, donde fué enviado por Su Santidad el Papa, y ha informado que actualmente el Gobierno, no solamente deja a los misioneros en completa libertad, sino que en algunos casos parece dispuesto incluso a trabajar con ellos.—United Press.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Empiezan a declarar los procesados por los sucesos de Turón

Algunos sostienen que fueron obligados a actuar en la revolución. Ayer terminó el desfile de testigos; varios de los propuestos por la defensa incurren en serias contradicciones

OVIEDO, 19.—Se reanuda el Consejo de guerra a las once y veinticinco de la mañana.

Comparece Isidoro García González, y el señor Navarro le pregunta si conoce a Amaro Moro González. El testigo contesta afirmativamente.

—¿Es cierto que Amaro Moro le salvó la vida a usted cuando trataban de fusilarle los revolucionarios, y que él se abalanzó sobre el que tenía un revólver en la mano, haciendo que el tiro saliese desviado?

—No, señor; yo no vi eso.

—Pero el hecho que acabo de referirle, ¿es cierto?

—No sé nada. Yo sé que me iban a fusilar, pero no vi a ningún revolucionario que me salvase la vida.

El fiscal le dice que relate los hechos y el testigo declara que fué detenido a las ocho y media de la mañana del día 5; que se presentó a detenerle un tal Ricardo Albaredo Pinió con Francisco López; que intentaron fusilarle, y que después unos revolucionarios le dijeron que huiera.

—¿Quién Vázquez González dice haber visto tomar parte en el movimiento, durante los cuatro primeros días, a Antonio del Busto. Luego ya no le volvió a ver.

—¿Le dió a usted, en efecto, Antonio del Busto la orden de trabajo?

—La formulé primero en un poste de teléfonos.

—¿Estaba Antonio del Busto en el oficio de trabajo?

—Sí, señor; en compañía de otros.

—¿Cree que Ceferino Álvarez. A éste le vi sacar una caja de metal, diciendo que iba a hacer el inventario de lo que había en ella.

—¿Quién era el que mandaba allí?

—Aurelio Álvarez Rey.

El fiscal le pregunta:

—¿Cuántas veces apareció usted en el oficio de trabajo?

—Una sola vez.

—¿Vió usted a Ceferino Álvarez Rey?

—Sí, señor; le vi, y era él el dirigente.

—¿Oyó usted decir que Del Busto era el encargado de Trabajo?

—No, señor. Yo sólo sé que allí se decía que quien mandaba era Ceferino Álvarez Rey.

El testigo Vidal Díaz Zapico, propuesto por el fiscal, y que también hace suyo la defensa, a preguntas de aquél, declara conocer a Aurelio Choya y tener de él concepto de buen trabajador.

El defensor, señor Zapico, le pregunta:

—¿Tenía usted conocimiento de que Peráteguo, guarda jurado de la Empresa, fué desarmado por los revolucionarios?

—No lo sé. Añade que Peráteguo era buena persona.

El defensor señor Santa Eulalia le pregunta:

—¿Recibió órdenes transmitidas por Antonio del Busto como delegado del Trabajo?

—Yo las recibí del Comité. Dice que Antonio del Busto no daba las órdenes de trabajo, sino Ceferino Álvarez Rey. Explica cómo recibía las órdenes, por medio de notas, y añade que Ceferino obligaba a todos a que acatasen sus órdenes. Agrega que no oyó que Antonio fuese del Comité revolucionario.

Una contradicción

El fiscal le pregunta:

—El testigo dijo en su declaración ante el juez que Antonio del Busto era jefe de los guardias de la prisión, y que por orden de él cuatro guardianes se secuestraron a usted la máquina magnética para volar la Catedral de Oviedo.

El confesante contesta:

—Eso está rectificado. El jefe era Ceferino Álvarez Rey.

El fiscal:

—¿Sabe usted que Ceferino Álvarez Rey está en rebeldía?

—Sí, señor.

Interroga el ponente:

—¿Quiere usted hablar nuevamente de lo que ha explicado a la defensa sobre lo que le ocurría cuando recibía de Antonio del Busto?

—No fué Antonio del Busto, sino Álvarez Rey el que nos daba las órdenes. Declara José María Álvarez Cienfuegos, vigilante. El señor Martínez Castañón le pregunta:

—¿Cuántos años hace que conoce a Aurelio Choya?

—Tres años—contestó el testigo—, y agrega que le vió en su casa varias veces durante el movimiento revolucionario y que tiene buen concepto de él.

El fiscal le pregunta si durante el asalto al cuartel de la Rabaldana estuvo también en su casa. Contesta que en algunos momentos sí y que en otros no. Manifiesta también que a Aurelio Choya siempre le vió circular sin armas por las calles de Turón.

Declara Sergio González García.

Contestando a preguntas del señor Moreno, dice conocer a Amaro Moro.

—¿Es cierto que Amaro pertenecía a la Juventud Católica?

—Sí, señor; pertenecía cuando yo era presidente y siempre le tuve en buen concepto. Era elemento perseguido en Turón por ser católico y también por estar haciendo oposiciones para guardia de Asalto. Agrega que oyó decir que Amaro Moro fué sacado a la fuerza de su casa durante la revolución.

A preguntas del defensor señor Zapico dice haber oído que los guardias armados de Turón fueron desarmados y arrestrados por las turbas. Oyó decir también que Peráteguo fué obligado a la revolución.

El fiscal:

—Puede demostrar que Amaro Moro y Peráteguo no fueron a la revolución?

—Yo oí que habían ido a la fuerza.

—¿Usted es también perseguido en Turón?

—Todos los católicos somos perseguidos.

El defensor señor Moreno Mateos pregunta:

—¿Sabe usted que Cándido del Aguirre y César y José Gómez Fernández pertenecían a Falange Española?

El presidente interrumpe esta pregunta.

Un incidente

Declara a continuación José Fernández Fernández. Aparece procesado en esta causa y se presenta esposado. Los defensores piden que, mientras declara, se le quiten las esposas. Se produce un incidente, porque un guardia se las afloja nada más, y como los defensores insisten, el presidente les contesta que quien tiene atribuciones para quitarle las esposas es el jefe de la fuerza. Como éste se niega a la petición, él no puede hacer nada. Entonces los defensores se niegan a interrogarlo.

Gambelino Estrada, guardia jurado, declara, a preguntas del señor Moreno Mateos, que Máximo Sánchez no intervino en la revolución.

Dice que Américo Pérez Rubio era jefe de los guardias de la prisión. Le reconoció porque él estuvo preso de los rebeldes. Por su comportamiento con los detenidos no puede decir nada. Agrega que Aristides Castañón le produjo una herida en la nariz al agredirle con una pistola.

—¿Relate usted el hecho.

Dice el testigo que en el momento de establecer la revolución él estaba prestando servicios en el Hospital de Turón; que un grupo de revolucionarios se fué hacia él, llevando desarmado a un pobre hombre, al que invitaron a que desarmase al guarda, con propósito de que éste, al resistirse, le matara. Como el guarda—o sea el testigo—se limitase a no acceder a la invitación de los revolucionarios, no hirió al individuo en cuestión, limitándose luego a defenderse para que no le quitaran el mosquetón. Entonces los revolucionarios quisieron llevarle detrás del cuartel y él entonces les dijo: «A mí me matáis aquí, en la carretera».

Añade que cuando le conducían por ésta, vió a otro grupo, como de unos ciento cincuenta rebeldes, que venían a su encuentro, al frente de los cuales iba Aristides Castañón. Este, al ver que llevaba un fusil, dijo: «¿Por qué no entregas ese el mosquetón?». Porque no quiere, respondieron los del grupo.

Entonces Aristides Castañón, dirigiéndose a Estrada, le dijo: «Trae el mosquetón o te levanto la tapa de los sesos».

Como el testigo se negara, le dió un golpe en la nariz con la pistola que llevaba, produciéndole una herida.

Dice luego que Tomás García Vizcaino fué también bajo amenazas de muerte y que éste individuo era el que iba desarmado entre el grupo de rebeldes. Al obligarle los revolucionarios a que quitase el mosquetón al guarda, dijo a éste:

—¿Compañero, si mí me obligan. No tengo más remedio que hacerlo».

A preguntas del fiscal, dice que uno de los guardianes era Leoncio Martínez. Le reconoce entre todos los procesados cuando el presidente ordena la diligencia de reconocimiento. Agrega también que vió a Silverio Castañón sacar a los Hermanos de la Doctrina Cristiana de la prisión para llevarlos al lugar de su fusilamiento. No sabe, en cambio, quienes sacaron al ingeniero señor Del Riego, porque cuando se dispuso a mirar y saber quiénes eran los que lo conducían, Pérez Prieto, uno de los guardianes, le cerró la puerta.

Afirma de nuevo que Vizcaino iba obligado, como él, puesto que los revolucionarios le daban también a él golpes cuando ambos eran conducidos detenidos.

Declara un médico

Declara Amador Hidaigo. Dice que Amador Fernández Llana, estuvo dos días antes trabajando en él durante la noche, pasando luego al turno de día. Siempre le fué armado.

Don Leopoldo Iglesias, médico, a preguntas del defensor, señor Moreno Mateos, dice que fué presidente del Orfeón; que Marcelino Sánchez, miembro del mismo, era auxiliar de los médicos.

El señor Miaja le pregunta si daban buen trato a los heridos en el hospital, y contesta:

—Sí, señor; pero he de manifestar otra vez que allí sólo había revolucionarios.

El jefe era Villanueva

Agrega que el jefe era Villanueva, quien daba órdenes que todos acataban, y que ejercía gran influencia en el

Un incidente

Declara a continuación José Fernández Fernández. Aparece procesado en esta causa y se presenta esposado. Los defensores piden que, mientras declara, se le quiten las esposas. Se produce un incidente, porque un guardia se las afloja nada más, y como los defensores insisten, el presidente les contesta que quien tiene atribuciones para quitarle las esposas es el jefe de la fuerza. Como éste se niega a la petición, él no puede hacer nada. Entonces los defensores se niegan a interrogarlo.

Gambelino Estrada, guardia jurado, declara, a preguntas del señor Moreno Mateos, que Máximo Sánchez no intervino en la revolución.

Dice que Américo Pérez Rubio era jefe de los guardias de la prisión. Le reconoció porque él estuvo preso de los rebeldes. Por su comportamiento con los detenidos no puede decir nada. Agrega que Aristides Castañón le produjo una herida en la nariz al agredirle con una pistola.

—¿Relate usted el hecho.

Dice el testigo que en el momento de establecer la revolución él estaba prestando servicios en el Hospital de Turón; que un grupo de revolucionarios se fué hacia él, llevando desarmado a un pobre hombre, al que invitaron a que desarmase al guarda, con propósito de que éste, al resistirse, le matara. Como el guarda—o sea el testigo—se limitase a no acceder a la invitación de los revolucionarios, no hirió al individuo en cuestión, limitándose luego a defenderse para que no le quitaran el mosquetón. Entonces los revolucionarios quisieron llevarle detrás del cuartel y él entonces les dijo: «A mí me matáis aquí, en la carretera».

Añade que cuando le conducían por ésta, vió a otro grupo, como de unos ciento cincuenta rebeldes, que venían a su encuentro, al frente de los cuales iba Aristides Castañón. Este, al ver que llevaba un fusil, dijo: «¿Por qué no entregas ese el mosquetón?». Porque no quiere, respondieron los del grupo.

Entonces Aristides Castañón, dirigiéndose a Estrada, le dijo: «Trae el mosquetón o te levanto la tapa de los sesos».

Como el testigo se negara, le dió un golpe en la nariz con la pistola que llevaba, produciéndole una herida.

Dice luego que Tomás García Vizcaino fué también bajo amenazas de muerte y que éste individuo era el que iba desarmado entre el grupo de rebeldes. Al obligarle los revolucionarios a que quitase el mosquetón al guarda, dijo a éste:

—¿Compañero, si mí me obligan. No tengo más remedio que hacerlo».

A preguntas del fiscal, dice que uno de los guardianes era Leoncio Martínez. Le reconoce entre todos los procesados cuando el presidente ordena la diligencia de reconocimiento. Agrega también que vió a Silverio Castañón sacar a los Hermanos de la Doctrina Cristiana de la prisión para llevarlos al lugar de su fusilamiento. No sabe, en cambio, quienes sacaron al ingeniero señor Del Riego, porque cuando se dispuso a mirar y saber quiénes eran los que lo conducían, Pérez Prieto, uno de los guardianes, le cerró la puerta.

Afirma de nuevo que Vizcaino iba obligado, como él, puesto que los revolucionarios le daban también a él golpes cuando ambos eran conducidos detenidos.

Declara un médico

Declara Amador Hidaigo. Dice que Amador Fernández Llana, estuvo dos días antes trabajando en él durante la noche, pasando luego al turno de día. Siempre le fué armado.

Don Leopoldo Iglesias, médico, a preguntas del defensor, señor Moreno Mateos, dice que fué presidente del Orfeón; que Marcelino Sánchez, miembro del mismo, era auxiliar de los médicos.

El señor Miaja le pregunta si daban buen trato a los heridos en el hospital, y contesta:

—Sí, señor; pero he de manifestar otra vez que allí sólo había revolucionarios.

El jefe era Villanueva

Agrega que el jefe era Villanueva, quien daba órdenes que todos acataban, y que ejercía gran influencia en el

Un incidente

Declara a continuación José Fernández Fernández. Aparece procesado en esta causa y se presenta esposado. Los defensores piden que, mientras declara, se le quiten las esposas. Se produce un incidente, porque un guardia se las afloja nada más, y como los defensores insisten, el presidente les contesta que quien tiene atribuciones para quitarle las esposas es el jefe de la fuerza. Como éste se niega a la petición, él no puede hacer nada. Entonces los defensores se niegan a interrogarlo.

Gambelino Estrada, guardia jurado, declara, a preguntas del señor Moreno Mateos, que Máximo Sánchez no intervino en la revolución.

Dice que Américo Pérez Rubio era jefe de los guardias de la prisión. Le reconoció porque él estuvo preso de los rebeldes. Por su comportamiento con los detenidos no puede decir nada. Agrega que Aristides Castañón le produjo una herida en la nariz al agredirle con una pistola.

—¿Relate usted el hecho.

Dice el testigo que en el momento de establecer la revolución él estaba prestando servicios en el Hospital de Turón; que un grupo de revolucionarios se fué hacia él, llevando desarmado a un pobre hombre, al que invitaron a que desarmase al guarda, con propósito de que éste, al resistirse, le matara. Como el guarda—o sea el testigo—se limitase a no acceder a la invitación de los revolucionarios, no hirió al individuo en cuestión, limitándose luego a defenderse para que no le quitaran el mosquetón. Entonces los revolucionarios quisieron llevarle detrás del cuartel y él entonces les dijo: «A mí me matáis aquí, en la carretera».

Añade que cuando le conducían por ésta, vió a otro grupo, como de unos ciento cincuenta rebeldes, que venían a su encuentro, al frente de los cuales iba Aristides Castañón. Este, al ver que llevaba un fusil, dijo: «¿Por qué no entregas ese el mosquetón?». Porque no quiere, respondieron los del grupo.

Entonces Aristides Castañón, dirigiéndose a Estrada, le dijo: «Trae el mosquetón o te levanto la tapa de los sesos».

Como el testigo se negara, le dió un golpe en la nariz con la pistola que llevaba, produciéndole una herida.

Dice luego que Tomás García Vizcaino fué también bajo amenazas de muerte y que éste individuo era el que iba desarmado entre el grupo de rebeldes. Al obligarle los revolucionarios a que quitase el mosquetón al guarda, dijo a éste:

—¿Compañero, si mí me obligan. No tengo más remedio que hacerlo».

A preguntas del fiscal, dice que uno de los guardianes era Leoncio Martínez. Le reconoce entre todos los procesados cuando el presidente ordena la diligencia de reconocimiento. Agrega también que vió a Silverio Castañón sacar a los Hermanos de la Doctrina Cristiana de la prisión para llevarlos al lugar de su fusilamiento. No sabe, en cambio, quienes sacaron al ingeniero señor Del Riego, porque cuando se dispuso a mirar y saber quiénes eran los que lo conducían, Pérez Prieto, uno de los guardianes, le cerró la puerta.

Afirma de nuevo que Vizcaino iba obligado, como él, puesto que los revolucionarios le daban también a él golpes cuando ambos eran conducidos detenidos.

Declara un médico

Declara Amador Hidaigo. Dice que Amador Fernández Llana, estuvo dos días antes trabajando en él durante la noche, pasando luego al turno de día. Siempre le fué armado.

Don Leopoldo Iglesias, médico, a preguntas del defensor, señor Moreno Mateos, dice que fué presidente del Orfeón; que Marcelino Sánchez, miembro del mismo, era auxiliar de los médicos.

El señor Miaja le pregunta si daban buen trato a los heridos en el hospital, y contesta:

—Sí, señor; pero he de manifestar otra vez que allí sólo había revolucionarios.

El jefe era Villanueva

Agrega que el jefe era Villanueva, quien daba órdenes que todos acataban, y que ejercía gran influencia en el

Un incidente

Declara a continuación José Fernández Fernández. Aparece procesado en esta causa y se presenta esposado. Los defensores piden que, mientras declara, se le quiten las esposas. Se produce un incidente, porque un guardia se las afloja nada más, y como los defensores insisten, el presidente les contesta que quien tiene atribuciones para quitarle las esposas es el jefe de la fuerza. Como éste se niega a la petición, él no puede hacer nada. Entonces los defensores se niegan a interrogarlo.

Gambelino Estrada, guardia jurado, declara, a preguntas del señor Moreno Mateos, que Máximo Sánchez no intervino en la revolución.

Dice que Américo Pérez Rubio era jefe de los guardias de la prisión. Le reconoció porque él estuvo preso de los rebeldes. Por su comportamiento con los detenidos no puede decir nada. Agrega que Aristides Castañón le produjo una herida en la nariz al agredirle con una pistola.

—¿Relate usted el hecho.

Dice el testigo que en el momento de establecer la revolución él estaba prestando servicios en el Hospital de Turón; que un grupo de revolucionarios se fué hacia él, llevando desarmado a un pobre hombre, al que invitaron a que desarmase al guarda, con propósito de que éste, al resistirse, le matara. Como el guarda—o sea el testigo—se limitase a no acceder a la invitación de los revolucionarios, no hirió al individuo en cuestión, limitándose luego a defenderse para que no le quitaran el mosquetón. Entonces los revolucionarios quisieron llevar

El Banco Exterior encargado de la compra de trigo

Al Consejo de mañana se llevará el contrato; las compras del excedente de la cosecha podrán iniciarse en la semana próxima. Dificultades sobre la ponencia de reforma electoral

HOY DISCUTIRAN LAS CORTES EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

El ministro de Agricultura dijo ayer en el Congreso, que se ha encargado del Banco Exterior de la delegación para la compra de trigo. El Consejo de esta entidad se reunió ayer por la tarde, para acordar los detalles de proposición del contrato. El ministro de Agricultura, después de haber leído el proyecto de redactar el contrato definitivo, que someterá al Consejo el próximo viernes. En consecuencia, estima el ministro que la semana próxima se podrán realizar compras de trigo en todas las provincias de España.

Reunión de los radicales

Se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. El señor Puig expresó la situación en que se halla el dictamen de reforma de ley Electoral, en la Comisión de Presidencia, y después de escuchar su criterio, la minoría ratificó el suyo mayoritario. Examinó después el alcance del proyecto de ley de Restricciones, acordando que los miembros de la minoría, en la Comisión, expongan su criterio para fijar el que correspondiera. Otro proyecto del que se ocupó la minoría fue el de reforma de la ley de Jurados mixtos, asunto sobre el cual hablaron varios diputados, convirtiéndose en que esta reforma puede cambiar la fisonomía jurídica y social del país, y se nombró una ponencia que informe en nueva reunión que tenga la minoría.

El presupuesto de Guerra

A primera hora de la tarde, y a preguntas de los periodistas sobre el aumento de que se había hablado del presupuesto de Guerra, dijo ayer el ministro de Hacienda, que ese aumento era la primera anualidad para atender al plan de defensa nacional. El presupuesto normal de Guerra viene disminuido en doce millones. Agregó el señor Chaparrista, que había entregado ya a la Comisión todos los dictámenes pendientes, a excepción del de ingresos y el de articulado, que los enviará mañana. Siguió mostrándose optimista, hasta el punto de que dijera que antes del día primero estarían aprobados los presupuestos. Y sobre los rumores de crisis, que por algunos periódicos izquierdistas se están lanzando, contestó el señor Chaparrista: «Eso no son más que fantasías».

Dictamen inmediato sobre lo del alijo

Ayer tarde se reunió la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto del alijo de armas. Al terminar la reunión el secretario de la Comisión, señor Reig, dio a los periodistas la siguiente referencia: «En primer lugar, habló el señor Moutas para terminar de exponer su rectificación algunos extremos, y después hicieron uso de la palabra los señores Fernández Ruano, de la CEDA; Lara, de Unión Republicana; Alvarez Valdés, liberal demócrata; Serrano Jover, de Renovación Española, y Reig, de la Lliga. Los radicales no asistieron a la reunión de hoy, y el representante del partido agrario, señor Lazcano, si asistió, pero no expresó su criterio. El señor Reig, de la Lliga, mostró su opinión, contraria a la acusación, no por razones de orden político, sino por otras que ya se expusieron en el salón de sesiones, y anunció su propósito de formular, en caso de que no fuera aceptado su criterio, el correspondiente voto particular».

La ponencia de la ley Electoral

La ponencia de la Comisión de Presidencia, que entiende en la ley Electoral, ha recopilado todos los datos pedidos por el Gobierno, los cuales le fueron entregados por la tarde para que resolviera. El anteproyecto del señor Giménez Fernández, redactado en nombre de un acuerdo entre los diferentes sectores ministeriales, ha sufrido un retroceso. Varios elementos se vuelven atrás, inclinandose a un sistema semejante al vigente, sin el quórum de la primera vuelta y con mayor participación de la minoría, dentro del sistema mayoritario. Claro es que nada hay en definitiva, pues el Gobierno es el que dará la pauta a la mayoría.

La sesión de hoy

La decisión de que se celebre hoy sesión se había previsto en un cambio de impresiones entre ministros. Ha obedecido a la urgencia que requiere la aprobación de los Presupuestos, para lo que sólo quedan sesenta sesiones de semana parlamentaria normal y una docena de presupuestos. Nada puede adelantarse que depende de lo que avance la Cámara y de que la Comisión de Presupuestos ultime dictámenes; pero se prevía ayer que probablemente habrá que celebrar sesiones el sábado y el lunes próximo y quizá el sábado siguiente sesión permanente hasta el domingo 30.

Firma del Presidente

A última hora, después de finalizar la sesión de Cortes, fué entregado a los periodistas el índice de la firma del Presidente de la República. Presidencia.—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones que deberían celebrarse en agosto próximo para la renovación de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.

Estado.—Contestación a las credenciales del señor Karl Robert Pusta, que ponen término a la misión diplomática que desempeñaba como ministro de Estonia en España. Contestación a las credenciales del nuevo ministro de Estonia cerca de la República española señor Otto Strandman. Carta que contesta a la notificación del Presidente de la República de Méjico de haber tomado posesión de la primera magistratura de aquel país. Contestación a las credenciales del señor Paul Hevesy de Heves, que ponen término a la misión diplomática que desempeñaba como ministro de Hungría en España. Propuesta de concesión de condecoraciones de la Orden de la República.

Justicia.—Diez y nueve títulos de juez de Primera Instancia y procuradores. Nueve títulos de procurador. Guerra.—Decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a varias personas que figuran en la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer. Idem autorizando la lectura de los proyectos de ley que anoche leyó el ministro de la Guerra en las Cortes.

Reorganización del Consejo Superior de la Guerra

Ayer publicó el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra una orden circular relativa a la reorganización del Consejo Superior de la Guerra. Al vicepresidente del Consejo le sustituirá, en casos de ausencia o enfermedad, el vocal permanente, inspector general del Ejército más antiguo.

Otras notas poíticas

El señor Calvo Sotelo ha presentado una proposición «no de ley», en la que propone a la Comisión del Tribunal de Cuentas que las plazas vacantes de ministros de dicho Tribunal sean provistas: una, entre funcionarios del mismo, y la otra, entre funcionarios civiles de la Administración Central del Estado que reúnan el requisito máximo de categoría de jefe superior de Administración, veinte años de servicios administrativos y condición de letrados.

Reunión de Municipios hulleros de Asturias

OVIDEJO, 20.—En la Diputación se ha celebrado una reunión de Ayuntamientos hulleros para tratar del gravísimo problema que en Asturias crearía el desecho de Inglaterra de aumentar el contingente de importación de carbón, rebajando los aranceles. Se acordó celebrar una nueva reunión el sábado, a la que asistirán, además, los alcaldes, representantes de los Ayuntamientos, diputados a Cortes, gestores provinciales y representantes de todas las fuerzas vivas de la provincia. Quedó nombrada una ponencia para que estudie las bases que han de ser propuestas en dicha reunión.

De aumentar Inglaterra el contingente para la importación de carbón se crearía un grave problema

El gobernador de Guinea viene a Madrid. SANTA ISABEL DE FERNANDO POO, 19.—Ha salido para Madrid el gobernador general Manzanete, quien se propone celebrar conferencias para gestionar asuntos de interés para la colonia, directamente con el Gobierno.

EN ESPAÑA IMPUSO TODO EL PUEBLO LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Su amor y adoración a la Eucaristía contribuyó al esplendor de la fiesta

CHARLA DE GARCIA SANCHIZ EN LA COMEDIA

Lo grande, lo profundamente católico y español del tema le da un gran carácter de generalidad, pero precisamente a estas cosas universales y grandes gusta nuestro espíritu de incorporar notas propias, emociones íntimas, ideas y recuerdos. Así, Federico García Sanchiz, acaso sin darse cuenta, al tratar del Corpus y de la tradición eucarística española, se sienta en su Valencia, la que, en boca de Pedro el Ceremonioso, da los jarambes grandes y anchos; la que, en palabras del Cid, tiene la huerta espesa y grande, con un sentido de amplitud que en Valencia se vincula a todas las cosas, incluso al lenguaje, ancho y abierto.

Amor de España a la Eucaristía

A lo largo de la reconquista se suceden los episodios de las hostias profanadas y rescatadas indiennes con una exaltación de fervor, y así, León XIII al elegir un patrón de las cofradías y los Congresos Eucarísticos, elige al humilde lobo aragonés San Pascual Bailón, de fervor sencillo, a la española. En la Catedral de Lugo se da culto perpetuo al Santísimo Sacramento hace siglos. En Valencia, el beato Ribera funda los estudios para culto y devoción de la Eucaristía. Doña Teresa Enriquez mereció ser llamada "la loca del Sacramento", y todos ellos forman el conjunto de amor y de adoración a que contribuye España entera. En la descripción de las antiguas procesiones, evoca en párrafos magistrales los gremios, dignidad profesional, fervor y espíritu de caridad y de paz activa, diferente de este sentido actual del proletariado, tras el cual se divisa el horizonte negro de hermanos nuestros, los "sin trabajo".

El gobernador de Guinea viene a Madrid

SANTA ISABEL DE FERNANDO POO, 19.—Ha salido para Madrid el gobernador general Manzanete, quien se propone celebrar conferencias para gestionar asuntos de interés para la colonia, directamente con el Gobierno.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El señor Moreno Mateos.—¿Le consta que Silverio Castañón y Fermín López eran miembros del Comité? P.—No.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

El presidente suspende la vista, que será reanudada mañana, a las diez de la mañana, con la lectura del informe del fiscal.

Villanueva. Cuando se la pidió a éste, le dijo: «No hace falta, ven conmigo».

Preguntó si cree que Fernández Llana intervino en la revolución, dice que no.

—¿Le vio con armas algún día? —No, señor. No estuvo presente en la revolución y tampoco mostraba entusiasmo por ella.

—¿Conoce a Fermín López? —Somos vecinos.

—¿Le vio usted durante los días 9, 10 y 11? —Le vi los días 11 y 12.

—¿Con armas? —No, señor. Nunca mostró actitud revolucionaria.

—¿Agrega que oyó decir que Fermín estuvo en Oviedo desde el día 5 hasta el 11? —Interrogado sobre qué concepto tenía formado de Fermín, responde que el concepto que tiene de los hombres honrados.

—¿Estuvo usted en Turón durante los días de la revolución? —No, señor. Estuve ausente porque tenía que hacer servicios sanitarios. Por eso no puedo responder de lo que hizo Fermín López durante esos días.

—¿Continúa compareciendo Germán Cadenas? —A preguntas del fiscal sobre si trabaje dice que vio a Servando García Palanca durante los días de la revolución.

—¿Agrega que en ese tiempo Servando se acogía a las cuevas de casa, y no cree que Servando García Palanca haya tomado parte en el movimiento revolucionario? —Conoce a Aurelio Fernández, que hizo guardia, pero dice que fué obligado a ello por los revolucionarios.

Discrepa de otros testigos

Conoce también a Constantino Corral y dice que éste no tomó parte en el movimiento.

—¿A preguntas del fiscal, dice ser vecino de Servando García Palanca, el cual solía recogerse a la hora de cenar, entre siete y media y ocho y media. No sabe si García salía de su domicilio después de cenar? —Dice que no vio a Constantino Corral durante los sucesos.

—¿Josefa Pérez Blanco afirma, a preguntas del señor Moreno Mateos, que José Morado estuvo en su casa el día 5, en el momento en que se llevaba a cabo el asalto al cuartel de la Guardia civil, y reclama el importe de unos cerdos que había vendido su hermano. Sostiene que José Morado no tomó parte en la revolución? —¿Puede usted responder de lo que hizo José Morado en las horas en que no estuvo en su casa? —No, señor.

—¿Antonia Blanco Vega, que comparece a continuación, se expresa en parecidos términos a la anterior? —Juan Suárez González, tabajero, que declara después, dice que vio a Recaredo Ortega durante la revolución, pero no llevaba armas, y estuvo siempre en actitud pacífica. No sabe si Constantino Corral y los hijos de Pepe y Faustino de las Regueras, tomaron parte en la revolución. Agrega, contestando a preguntas, que Leoncio Villanueva ayudaba a los camilleros y médicos de la Cruz Roja, durante el movimiento. Sostiene que nadie cree en Turón que Leoncio Villanueva haya sido dirigente y termina diciendo que tiene de él concepto inmejorable.

—¿El testigo Manuel Fernández Alvarez no cree que José Posada haya intervenido en el asalto al cuartel de la Guardia civil? —Manuel Vega Matilla, vecino de Servando García Palanca, dice que éste, durante los sucesos, hizo vida normal, que no se interrumpió ni en los días de los fusilamientos. Conoce a Manuel Baizán desde 1921. A preguntas del señor Zápico, manifestó que el día 5, en el asalto al cuartel de la Rabaldana, vio a un dicho procesado.

—¿Nos puede decir lo que hizo Servando García Palanca durante la revolución? —Le he visto hacer vida normal.

—¿Servando García Palanca trabajaba durante los días del movimiento? —No. No trabajaban en ninguna parte.

—¿José Fuente Marín asegura que no sabe si los revolucionarios publicaron un bando para que se presentasen ante el Comité con el fin de incorporarse a las filas revolucionarias. Tiene la convicción de que los hermanos Pérez Blanco se resistían cuando fueron requeridos por los revolucionarios? —Con la declaración de este testigo termina la comparecencia de los solicitados por el defensor Moreno Mateos.

Graves acusaciones contra Villanueva

Comienza el desfile de los testigos pedidos por el defensor señor Santauella. En primer término comparece el individuo llamado Narciso. No cree que Silverio Castañón haya sido dirigente, pero si consideraba como cabecilla un tal «Moscón». Hace luego graves acusaciones contra Leoncio Villanueva, a quien estima como destacado dirigente.

—Narciso Fernández dice que Antonio del Busto no formaba parte del Comité, y que de él tiene buen concepto. No sabe si Tomás Vizcaino participó en la revolución. A preguntas del fiscal rechaza su declaración prestada en el sumario en lo referente a los miembros del Comité; entre los que daba los nombres de Silverio Castañón y Pedro Pinz. Sólo vio en el Comité a Fernando González. El señor Mijaja le pregunta acerca de Villanueva, y el testigo dice que una vez que intentó penetrar en el hospital le dijeron los guardianes que necesitaba una autorización de Leoncio

—¿Villanueva, y agrega que trabajaron juntos, Ayuntamiento de Mieres. —¿Le vio con armas algún día? —No, señor. No estuvo presente en la revolución y tampoco mostraba entusiasmo por ella.

—¿Conoce a Fermín López? —Somos vecinos.

—¿Le vio usted durante los días 9, 10 y 11? —Le vi los días 11 y 12.

—¿Con armas? —No, señor. Nunca mostró actitud revolucionaria.

—¿Agrega que oyó decir que Fermín estuvo en Oviedo desde el día 5 hasta el 11? —Interrogado sobre qué concepto tenía formado de Fermín, responde que el concepto que tiene de los hombres honrados.

—¿Estuvo usted en Turón durante los días de la revolución? —No, señor. Estuve ausente porque tenía que hacer servicios sanitarios. Por eso no puedo responder de lo que hizo Fermín López durante esos días.

—¿Continúa compareciendo Germán Cadenas? —A preguntas del fiscal sobre si trabaje dice que vio a Servando García Palanca durante los días de la revolución.

—¿Agrega que en ese tiempo Servando se acogía a las cuevas de casa, y no cree que Servando García Palanca haya tomado parte en el movimiento revolucionario? —Conoce a Aurelio Fernández, que hizo guardia, pero dice que fué obligado a ello por los revolucionarios.

Discrepa de otros testigos

Conoce también a Constantino Corral y dice que éste no tomó parte en el movimiento.

—¿A preguntas del fiscal, dice ser vecino de Servando García Palanca, el cual solía recogerse a la hora de cenar, entre siete y media y ocho y media. No sabe si García salía de su domicilio después de cenar? —Dice que no vio a Constantino Corral durante los sucesos.

—¿Le vio con armas algún día? —No, señor. No estuvo presente en la revolución y tampoco mostraba entusiasmo por ella.

—¿Conoce a Fermín López? —Somos vecinos.

—¿Le vio usted durante los días 9, 10 y 11? —Le vi los días 11 y 12.

—¿Con armas? —No, señor. Nunca mostró actitud revolucionaria.

—¿Agrega que oyó decir que Fermín estuvo en Oviedo desde el día 5 hasta el 11? —Interrogado sobre qué concepto tenía formado de Fermín, responde que el concepto que tiene de los hombres honrados.

—¿Estuvo usted en Turón durante los días de la revolución? —No, señor. Estuve ausente porque tenía que hacer servicios sanitarios. Por eso no puedo responder de lo que hizo Fermín López durante esos días.

—¿Continúa compareciendo Germán Cadenas? —A preguntas del fiscal sobre si trabaje dice que vio a Servando García Palanca durante los días de la revolución.

—¿Agrega que en ese tiempo Servando se acogía a las cuevas de casa, y no cree que Servando García Palanca haya tomado parte en el movimiento revolucionario? —Conoce a Aurelio Fernández, que hizo guardia, pero dice que fué obligado a ello por los revolucionarios.

Discrepa de otros testigos

Conoce también a Constantino Corral y dice que éste no tomó parte en el movimiento.

—¿A preguntas del fiscal, dice ser vecino de Servando García Palanca, el cual solía recogerse a la hora de cenar, entre siete y media y ocho y media. No sabe si García salía de su domicilio después de cenar? —Dice que no vio a Constantino Corral durante los sucesos.

—¿Josefa Pérez Blanco afirma, a preguntas del señor Moreno Mateos, que José Morado estuvo en su casa el día 5, en el momento en que se llevaba a cabo el asalto al cuartel de la Guardia civil, y reclama el importe de unos cerdos que había vendido su hermano. Sostiene que José Morado no tomó parte en la revolución? —¿Puede usted responder de lo que hizo José Morado en las horas en que no estuvo en su casa? —No, señor.

—¿Antonia Blanco Vega, que comparece a continuación, se expresa en parecidos términos a la anterior? —Juan Suárez González, tabajero, que declara después, dice que vio a Recaredo Ortega durante la revolución, pero no llevaba armas, y estuvo siempre en actitud pacífica. No sabe si Constantino Corral y los hijos de Pepe y Faustino de las Regueras, tomaron parte en la revolución. Agrega, contestando a preguntas, que Leoncio Villanueva ayudaba a los camilleros y médicos de la Cruz Roja, durante el movimiento. Sostiene que nadie cree en Turón que Leoncio Villanueva haya sido dirigente y termina diciendo que tiene de él concepto inmejorable.

—¿El testigo Manuel Fernández Alvarez no cree que José Posada haya intervenido en el asalto al cuartel de la Guardia civil? —Manuel Vega Matilla, vecino de Servando García Palanca, dice que éste, durante los sucesos, hizo vida normal, que no se interrumpió ni en los días de los fusilamientos. Conoce a Manuel Baizán desde 1921. A preguntas del señor Zápico, manifestó que el día 5, en el asalto al cuartel de la Rabaldana, vio a un dicho procesado.

—¿Nos puede decir lo que hizo Servando García Palanca durante la revolución? —Le he visto hacer vida normal.

—¿Servando García Palanca trabajaba durante los días del movimiento? —No. No trabajaban en ninguna parte.

—¿José Fuente Marín asegura que no sabe si los revolucionarios publicaron un bando para que se presentasen ante el Comité con el fin de incorporarse a las filas revolucionarias. Tiene la convicción de que los hermanos Pérez Blanco se resistían cuando fueron requeridos por los revolucionarios? —Con la declaración de este testigo termina la comparecencia de los solicitados por el defensor Moreno Mateos.

Graves acusaciones contra Villanueva

Comienza el desfile de los testigos pedidos por el defensor señor Santauella. En primer término comparece el individuo llamado Narciso. No cree que Silverio Castañón haya sido dirigente, pero si consideraba como cabecilla un tal «Moscón». Hace luego graves acusaciones contra Leoncio Villanueva, a quien estima como destacado dirigente.

—Narciso Fernández dice que Antonio del Busto no formaba parte del Comité, y que de él tiene buen concepto. No sabe si Tomás Vizcaino participó en la revolución. A preguntas del fiscal rechaza su declaración prestada en el sumario en lo referente a los miembros del Comité; entre los que daba los nombres de Silverio Castañón y Pedro Pinz. Sólo vio en el Comité a Fernando González. El señor Mijaja le pregunta acerca de Villanueva, y el testigo dice que una vez que intentó penetrar en el hospital le dijeron los guardianes que necesitaba una autorización de Leoncio

—¿Villanueva, y agrega que trabajaron juntos, Ayuntamiento de Mieres. —¿Le vio con armas algún día? —No, señor. No estuvo presente en la revolución y tampoco mostraba entusiasmo por ella.

—¿Conoce a Fermín López? —Somos vecinos.

—¿Le vio usted durante los días 9, 10 y 11? —Le vi los días 11 y 12.

—¿Con armas? —No, señor. Nunca mostró actitud revolucionaria.

—¿Agrega que oyó decir que Fermín estuvo en Oviedo desde el día 5 hasta el 11? —Interrogado sobre qué concepto tenía formado de Fermín, responde que el concepto que tiene de los hombres honrados.

—¿Estuvo usted en Turón durante los días de la revolución? —No, señor. Estuve ausente porque tenía que hacer servicios sanitarios. Por eso no puedo responder de lo que hizo Fermín López durante esos días.

—¿Continúa compareciendo Germán Cadenas? —A preguntas del fiscal sobre si trabaje dice que vio a Servando García Palanca durante los días de la revolución.

—¿Agrega que en ese tiempo Servando se acogía a las cuevas de casa, y no cree que Servando García Palanca haya tomado parte en el movimiento revolucionario? —Conoce a Aurelio Fernández, que hizo guardia, pero dice que fué obligado a ello por los revolucionarios.

Discrepa de otros testigos

Conoce también a Constantino Corral y dice que éste no tomó parte en el movimiento.

—¿A preguntas del fiscal, dice ser vecino de Servando García Palanca, el cual solía recogerse a la hora de cenar, entre siete y media y ocho y media. No sabe si García salía de su domicilio después de cenar? —Dice que no vio a Constantino Corral durante los sucesos.

—¿Josefa Pérez Blanco afirma, a preguntas del señor Moreno Mateos, que José Morado estuvo en su casa el día 5, en el momento en que se llevaba a cabo el asalto al cuartel de la Guardia civil, y reclama el importe de unos cerdos que había vendido su hermano. Sostiene que José Morado no tomó parte en la revolución? —¿Puede usted responder de lo que hizo José Morado en las horas en que no estuvo en su casa? —No, señor.

—¿Antonia Blanco Vega, que comparece a continuación, se expresa en parecidos términos a la anterior? —Juan Suárez González, tabajero, que declara después, dice que vio a Recaredo Ortega durante la revolución, pero no llevaba armas, y estuvo siempre en actitud pacífica. No sabe si Constantino Corral y los hijos de Pepe y Faustino de las Regueras, tomaron parte en la revolución. Agrega, contestando a preguntas, que Leoncio Villanueva ayudaba a los camilleros y médicos de la Cruz Roja, durante el movimiento. Sostiene que nadie cree en Turón que Leoncio Villanueva haya sido dirigente y termina diciendo que tiene de él concepto inmejorable.

—¿El testigo Manuel Fernández Alvarez no cree que José Posada haya intervenido en el asalto al cuartel de la Guardia civil? —Manuel Vega Matilla, vecino de Servando García Palanca, dice que éste, durante los sucesos, hizo vida normal, que no se interrumpió ni en los días de los fusilamientos. Conoce a Manuel Baizán desde 1921. A preguntas del señor Zápico, manifestó que el día 5, en el asalto al cuartel de la Rabaldana, vio a un dicho procesado.

—¿Nos puede decir lo que hizo Servando García Palanca durante la revolución? —Le he visto hacer vida normal.

—¿Servando García Palanca trabajaba durante los días del movimiento? —No. No trabajaban en ninguna parte.

—¿José Fuente Marín asegura que no sabe si los revolucionarios publicaron un bando para que se presentasen ante el Comité con el fin de incorporarse a las filas revolucionarias. Tiene la convicción de que los hermanos Pérez Blanco se resistían cuando fueron requeridos por los revolucionarios? —Con la declaración de este testigo termina la comparecencia de los solicitados por el defensor Moreno Mateos.

Graves acusaciones contra Villanueva

Comienza el desfile de los testigos pedidos por el defensor señor Santauella. En primer término comparece el individuo llamado Narciso. No cree que Silverio Castañón haya sido dirigente, pero si consideraba como cabecilla un tal «Moscón». Hace luego graves acusaciones contra Leoncio Villanueva, a quien estima como destacado dirigente.

—Narciso Fernández dice que Antonio del Busto no formaba parte del Comité, y que de él tiene buen concepto. No sabe si Tomás Vizcaino participó en la revolución. A preguntas del fiscal rechaza su declaración prestada en el sumario en lo referente a los miembros del Comité; entre los que daba los nombres de Silverio Castañón y Pedro Pinz. Sólo vio en el Comité a Fernando González. El señor Mijaja le pregunta acerca de Villanueva, y el testigo dice que una vez que intentó penetrar en el hospital le dijeron los guardianes que necesitaba una autorización de Leoncio

—¿Villanueva, y agrega que trabajaron juntos, Ayuntamiento de Mieres. —¿Le vio con armas algún día? —No, señor. No estuvo presente en la revolución y tampoco mostraba entusiasmo por ella.

—¿Conoce a Fermín López? —Somos vecinos.

—¿Le vio usted durante los días 9, 10 y 11? —Le vi los días 11 y 12.

—¿Con armas? —No, señor. Nunca mostró actitud revolucionaria.

—¿Agrega que oyó decir que Fermín estuvo en Oviedo desde el día 5 hasta el 11? —Interrogado sobre qué concepto tenía formado de Fermín, responde que el concepto que tiene de los hombres honrados.

—¿Estuvo usted en Turón durante los días de la revolución? —No, señor. Estuve ausente porque tenía que hacer servicios sanitarios. Por eso no puedo responder de lo que hizo Fermín López durante esos días.

—¿Continúa compareciendo Germán Cadenas? —A preguntas del fiscal sobre si trabaje dice que vio a Servando García Palanca durante los días de la revolución.

—¿Agrega que en ese tiempo Servando se acogía a las cuevas de casa, y no cree que Servando García Palanca haya tomado parte en el movimiento revolucionario? —Conoce a Aurelio Fernández, que hizo guardia, pero dice que fué obligado a ello por los revolucionarios.

Discrepa de otros testigos

Conoce también a Constantino Corral y dice que éste no tomó parte en el movimiento.

—¿A preguntas del fiscal, dice ser vecino de Servando García Palanca, el cual solía recogerse a la hora de cenar, entre siete y media y ocho y media. No sabe si García salía de su domicilio después de cenar? —Dice que no vio a Constantino Corral durante los sucesos.

—¿Josefa Pérez Blanco afirma, a preguntas del señor Moreno Mateos, que José Morado estuvo en su casa el día 5, en el momento en que se llevaba a cabo el asalto al cuartel de la Guardia civil, y reclama el importe de unos cerdos que había vendido su hermano. Sostiene que José Morado no tomó parte en la revolución? —¿Puede usted responder de lo que hizo José Morado en las horas en que no estuvo en su casa? —No, señor.

—¿Antonia Blanco Vega, que comparece a continuación, se expresa en parecidos términos a la anterior? —Juan Suárez González, tabajero, que declara después, dice que vio a Recaredo Ortega durante la revolución, pero no llevaba armas, y estuvo siempre en actitud pacífica. No sabe si Constantino Corral y los hijos de Pepe y Faustino de las Regueras, tomaron parte en la revolución. Agrega, contestando a preguntas, que Leoncio Villanueva ayudaba a los camilleros y médicos de la Cruz Roja, durante el movimiento. Sostiene que nadie cree en Turón que Leoncio Villanueva haya sido dirigente y termina diciendo que tiene de él concepto inmejorable.

—¿El testigo Manuel Fernández Alvarez no cree que José Posada haya intervenido en el asalto al cuartel de la Guardia civil? —Manuel Vega Matilla, vecino de Servando García Palanca,

LA VIDA EN MADRID

¡Uf, qué calor!

—¡Qué calor!—decían ayer los ciudadanos madrileños con el mismo compungido semblante con que exclamaban hace una semana:

—¡Qué frío!
Y no servía para aliviar su agobio el comentario de las ocurrencias de la jornada. Es verdad que ocurría bien poca cosa.

La actividad política se desahucaba tranquila. Un Consejo de ministros en Palacio tuvo largo despacho presidencial. La sesión de Cortes fué de sereno y eficaz trabajo.

No había, pues, tela cortada en este aspecto para el clásico comentarista que sueña con la crisis, ese sueño dorado de las camarillas de izquierda.

El calor, que llevó pocos diputados a la Cámara; el calor, que determinó, por lo visto, el crimen social de ayer, parecido al de anteaer y al de los otros días; el calor, repetimos, llenó anoche las muchas mesas al aire libre, que invaden las aceras de Madrid, solazando a sus ocupantes y estorbando a los transeúntes.

Y es la verdad, señores, que en las

terrazas cafeteras, cerveceras, refresqueras y horchateras se estaba muy bien.

Sin embargo, en nuestro torno oíamos amargas lamentaciones, que nos parecían fuera de lugar.

—¡Qué calor! ¡Esto es insostenible!
—¡Hay que emigrar en seguida a la playa o a la Sierra!

—¡Esto es un horno asqueroso, inhabitable de todo punto!
—¡No se puede vivir!
—¡No se puede respirar!
—¡Qué desdicha la mía!
—¡Ay de mí!

Alarmados justamente ante tamaños muestras de dolor, miramos un momento a las pobres víctimas, vecinas nuestras de velador.

Uno de ellos, en mangas de camisa, se abanicaba, retropeado en un butacón, con toda la "comodidad" de sus "píñeres" apoyados en la mesa.

El otro, también desahucado e igualmente tumbado a la bartola, con cada pierna en otra butaca, se comía sábiticamente un plato de fresón con nata helada...

—¡Pobrecillos! No se puede vivir.—
CORBACHIN.

La Escuela de Tele-comunicación

Ayer tarde se inauguraron los nuevos locales de la Escuela de Telecomunicación, situados en la calle de Ferraz, 25. Al acto asistieron el ministro de Comunicaciones, señor Lucía; el subsecretario del departamento, señor Bosch Martín, y alto personal del ministerio.

Después de recorrer las diversas dependencias de la Escuela, los invitados fueron obsequiados con un "lunch".

Penalizaciones a los descubiertos en cédulas

La Diputación provincial nos remite la siguiente nota sobre la recaudación de cédulas:

—Se pone en conocimiento de los contribuyentes que figuran en el descubiertor...



MUEBLES PARA OFICINA

DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux • Clasificadores • Ficheros • Carpetas • Fichas • Guías.
PRESUPUESTOS PARA OFICINAS COMPLETAS
DOMINGO CH. LÓPEZ
ALMIRANTE 3 • TEL. 10.855
MADRID

CONSTRUCTOR CÁTOLICO

Revocos, conservación de fincas. T.º 49274

AGUA VISNU

IDEAL PARA EL CUTIS
En tonos: Blanco • Rosado • Moreno • Ocre • Bronceado.

LINOLEUM

PERSIANAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

REUMA-ARTRITISMO-CATARROS

Cura ideal de día y reposo
TERMAS PALARES
Informes, dirigidos directamente:
TERMAS PALARES
ALHAMA DE ARAGON

NUEVO SANATORIO HOYO DE MANZANARES

Director, Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista. Pensiones completas, 17,50 y 22,50 ptas. Informes y consulta: Goya, 42. Teléfono 57958.

Fábricas camas doradas

Valverde, 1 cpdo. Portada Roja. Riego, 13
Securán. Valladolid: Miguel Izcar, 8.
Salamanca: San Justo, 14.

TERMAS DE CUNTIS

(PONTEVEDRA)
especialidades: Reuma, Artritis, Neuralgias, Gota, etc.
Proprietario: Manuel Campos García

CAFE DE SAN ISIDRO

Cubierto, 5 pesetas (todo comprendido). No hay quien lo supere en abundancia, calidad y servicio. TOLÉDO, 32.

CONVALENCIAS — REGIMEN REPOSO

ESPLENDIDO PANORAMA
Dirección: J. Gasals
Villa María Josefina. — MIRACRUZ
San Sebastián (GUIPÚZCOA)

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 19 de junio de 1935.)

Para "A B C" "los mayores culpables de las salvajadas de Turón quedarán al margen del proceso y de la sentencia, sin contar los que ya se beneficiaron de contemporalizaciones y debilidades más que de recta conciencia. Los que empujaron a los reos de hoy, señalados el camino, no sólo con sutiles consignas, sino incluso desde discursos memorables en que se anunciaban los métodos sangrientos y feroces con que se iba a hacer la revolución, lograrán desahucarse hasta la impunidad. Y esto es lo que más indigna y conmueve a la opinión. Esto es lo que impide, más que nada, y antes que nada, el recobrar la confianza y la paz. La opinión no puede estar confiada mientras vea cómo logran refugiarse indeseados en la sombra los mayores culpables. Hasta que una acción eficaz del Poder público los alcance y los invalide, España no podrá disfrutar de sosiego ni sentirse satisfecha".

Según "El Liberal", la revisión del proceso de Casas Viejas "no aportó ni el más insignificante elemento de juicio. Se sabe lo mismo que se sabía. Se condena al mismo que se había condenado antes. No hay nada nuevo... Es, pues, "cosa juzgada" sobre la que no se debe volver sin sentar un precedente funesto".

"El Sol", "no sin haber meditado sobre el concienzudamente", combate el precario decreto que autoriza la libre entrada y salida en España de capitales, porque, a su juicio, "esa medida puede originar un día efectos totalmente contradictorios a los que se buscan. Es un arma que se irá cargando lentamente y que un buen día puede dispararse por la culata. Y no es lógico que por producir un alivio en lo presente vaya a originarse un desastre en el futuro".

La C. E. D. A. es "el coloso de los pies de barro". Lo afirma "La Libertad", y basta leer los discursos y argumentos de "Ni uno de los ministros que tuvieron en octubre ha demostrado servir, poco ni mucho, aun para otras más modestas funciones administrativas. De los cinco que ahora tienen, ¿cuántos demuestran valer para el desempeño de una cartera? ¿Gil Robles en Guerra? ¿Salmon en Trabajo? ¿Aizpín en Industria? ¿Lucía en Comunicaciones?...

Rareo es el proyecto de ley cedista que no constituye hazmerrear de la opinión. Desdeñada es la ley Arce, la Ley de Negativa Ley de Turón, la Ley de la Ley salmónica contra el Puro, y sobran para confirmar nuestro aserto...

Pocas veces se ha visto un fracaso tan grande, tan cómico, tan de sainete, como el de los portentos cedistas, hace meses llenos de vanidad antirrepublicana, y ahora desahucados como odres vacíos. Así que tuvieron que pasar de las soberbias de mitin a las obras, todos, uno por uno, han demostrado estar a cien codos por debajo de aquellos hombres del heno a quienes morían los talones... Oh, aquel Azaña, aquel Largo Caballero, aquel Marcelino, aquel don Inda! ¡Y Aizpín, Casares Quiroga y De los Ríos! ¡Y Companys! ¡Y aquellos Barnes, Franchy Roca, Iranzo, Gordón Ordás y Feced! ¡Y Santaló! ¡Y aquel Palomo!... Verdaderamente cómico, y de sainete, si no hubieran sido tan trágicos para España.

Comentarios sobre la situación política.

"La Nación" reconoce que no estamos tan mal como antes. "Por eso, nuestra preocupación constante es el porvenir de España, que todavía no vemos claro ni definido, aunque nos parezca que no estamos tan mal como antes."

"Heraldo de Madrid" viene a decir lo mismo, aunque por caminos tortuosos, como siempre: "Los republicanos, es muy posible, no han perdido nada con la gran desilusión nacional promovida por la actuación en el Poder de la C. E. D. A. Pero los males acarreados por esa actuación son tan hondos y graves que ningún buen español, por muy republicano que sea, puede congratularse, en este sentido, de los fracasos cedistas."

Y afortunadamente los males acarreados por esta actuación, "Heraldo" mismo los enumera en otro párrafo:

"La odiosa ley de Prensa. La reforma de la ley de los Jurados mixtos, que traerá como consecuencia inmediata el escepticismo más absoluto de clase obrera sobre la eficacia de llevar a ellos sus reclamaciones. Para no cansar, citemos por último la catastrófica equivocación de la reforma constitucional, incansablemente impugnada en nuestras columnas, intento que supondrá, por modo indefectible, la aviación de las grandes luchas fratricidas de España."

"El Siglo Futuro" e "Informaciones", comentan el proceso por los asesinatos de Turón.

Dice el primero: «Es necesaria la ejemplaridad en el castigo, aunque, claro, está que por mucho que fuera el rigor, caso de existir, no por eso volvería a la vida las víctimas del furor homicida. Pero, por lo mismo, es más necesario guardar las vidas de otras posibles víctimas, matando la revolución en su germen.

Lo que hay que impedir a toda costa son las propagandas revolucionarias; lo que hay que impedir terminantemente es que los andaneros de la revolución vayan andando libremente y excitando al crimen; lo que hay que hacer es declarar fuera de la ley las organizaciones que prepararon y realizaron la serie de horriblos asesinatos que son vergüenza de una nación que blasona de civilizada».

Y escribe "Informaciones": «Espera el país una sanción todo lo ejemplar que la salud de la sociedad exige. Pero espera también—y de otro modo se llamaría a engaño indignadamente—una sanción que ejemplar para los que suministraron a los salvajes verdugos armas y doctrina.

Todo el mundo sabe quiénes son esos inductores. Algunos se pusieron a salvo, de un habilitoso tranco. Otros circularon cínicamente disfrazados de corderos o de teorizantes; otros, por fin, se nutren ávidamente con el producto del botín.

La salud moral de España exige una sanción para todos. Basta, para encontrar a los principalmente culpables, con releer la Prensa revolucionaria del verano pasado y con expurgar los textos de las antologías de los discursos a los trabajadores».

Sor Ventura lleva sesenta años asistiendo a los enfermos del Hospital General

Entró a los veintuno, y desde hace treinta desempeña el cargo de Superiora. Para mejorar la asistencia a los enfermos ha donado en total 154.000 pesetas

LA DIPUTACION Y EL CUERPO MEDICO DEL HOSPITAL LE VAN A HACER OBJETO DE UN HOMENAJE

Sesenta años en un hospital, entre enfermos y enfermedades de todas clases; consoliando sus penas, curando sus males, aliviando sus dolores, aguantando sus impertinencias y sus ingratinidades; Sesenta años consagrada a los enfermos pobres, prodigándoles con sublimada generosidad los servicios más humildes y por eso más difíciles; durante los años floridos de la juventud, los serenos de la edad madura, los afanosos de la vejez!

Porque sor Ventura entró a los veintuno años en el Hospital General de Madrid, y de allí no ha salido en sus ochenta y un años cumplidos. Ahora los médicos quieren ofrecerle un homenaje; la Diputación provincial se asocia, y hasta los hombres más distancados de la "religión de las monjas", se han conmovido ante este ejemplo heroico de altruismo humanitario.

Parece un desagravio; parece que la conciencia de algunos se arrepiente de la indiferencia, acoso de la crueldad, con que en los dos años de fiebre laicista han sido tratadas estas pobres mujeres, que no han cometido otra falta sino amar a Dios y servir a sus próximos enfermos, "a su modo". Pero ¿qué modo! Día y noche, un año y otro año, sin distracciones, sin paseos, sin estímulos y premios mundanos; siempre entre dolores y miserias. Desde hace treinta años es sor Ventura superiora del Hospital; allí quiere decir que, además de los enfermos, de esa humanidad doliente, que para ella es la humanidad que trata y contempla, se le agregan los cuidados, las dificultades del gobierno y del personal "laico", que acaso le ha hecho sufrir más que los enfermos mismos.

Se le llenaban los ojos de lágrimas cuando nos recordaba los ultrajes, las amenazas y las amarguras de aquellos meses nefastos en que los "mozos" de la Casa del Pueblo y las "mozas" y enfermeras "laicas" las amenazaban con echarlas por la ventana. Hasta el materialismo "científico" de algunos galenos hacía chacota de la "superchería monjil".

Pero, en fin, todo pasa. Ante una vida como ésta, de tan alta ejemplaridad, tienen que inclinarse las conciencias rectas, aunque la ciencia las haya ofuscado. La iniciativa ha partido del doctor Marañón, más sensible a estas grandezas morales; pero pronto se ha logrado la adhesión de todo el Cuerpo médico, que admira en general las excelentes virtudes y méritos de la modesta Hija de la Caridad.

143.000 pesetas para el Hospital
Sor Ventura no se ha contentado con

Esta es la espina más dolorosa que hiera el alma de sor Ventura en estos

Su deseo, donativos para los enfermos

Esta es la espina más dolorosa que hiera el alma de sor Ventura en estos

Su deseo, donativos para los enfermos

Esta es la espina más dolorosa que hiera el alma de sor Ventura en estos

Se ha recaudado millón y medio por cementerios

En el de la Almudena hubo el último año 17.033 enterramientos; en el Civil, sólo 231

Durante el año de 1934 la cifra de lo recaudado por el Ayuntamiento en el Cementerio asciende a 1.506.984 pesetas. El número de personas enterradas en el Cementerio de la Almudena en el mismo año es de 17.033, mientras que en el Cementerio Civil sólo han recibido sepultura 231.

No obstante estos ingresos municipales, decía ayer el gestor señor García Gallo, se encuentran abandonados los jardines y edificios del Cementerio. Desde el año 1924 no se ha hecho ninguna reparación en los mismos. En los deterioros que ahora se observan ha influido mucho los defectos de construcción.

La Comisión de Ensanche ha pedido todos los proyectos de vías en el Ensanche y en el Extrarradio a que se refiera en su proposición el señor Rio, con propósito de decidir cuáles han de ser los que deben ponerse en marcha.

Igualmente ha dispuesto ir a la apertura legal de las calles de Juan de Mariana, Bustamante, Aceiteros y Divino Vallés.

Desconfie de producto para lustrar suelos y muebles, que no sea Encáustico ALIRON

días en que los elementos oficiales se acuerdan de rendirle un homenaje. Bien está; pero ¿qué menguado premio para tantos años de continuo sacrificio! Lo único que le interesa de veras es que le den algún donativo para sus pobres enfermos, como parece que está acordado.

En esta atmósfera de egoísmos crueles, de ambiciones anárquicas, ¡qué grande aparece esta monja de ochenta y un años en medio de sus enfermos, recorriendo durante sesenta las salas orientales a medicamentos de este palacio del dolor, oyendo gemidos, contemplando rostros macilentos y angustiados! ¡Qué optimismo inexpugnable el de estas almas!

Al despedirnos de sor Ventura, nos sentimos avergonzados de nuestra pequeñez y de nuestra pusilanimidad. ¡Llamamos ojeadas melancólicas a las hileras de camas blancas donde se retuercen los cuerpos doloridos, y nos imaginamos a sor Ventura visitando los enfermos en las largas noches de su enfermedad como un ángel, como una visión de consuelo sobrenatural. ¡Qué poco valen nuestro paráboli, nuestra admiración y nuestros homenajes ante estas figuras de tan excelsa virtud! ¡Qué sería de nosotros, qué sería de la humanidad sin estos ejemplos!

Mucho les deben los enfermos; acaso los sanos les debemos más. Por ellas no es la virtud una palabra vana, ni la caridad una ilusión.

Manuel GRANA

Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS.—FRASCO, 2,50
TÍMBRE A LA VEZ

ESPLENDIDO PANORAMA
Dirección: J. Gasals
Villa María Josefina. — MIRACRUZ
San Sebastián (GUIPÚZCOA)

Ayer se celebró el banquete homenaje organizado para festejar el reciente triunfo del radiólogo doctor Navarro Serret, que ha ingresado como tal, después de retida oposición, en la Beneficencia.

Homenaje al doctor Navarro Serret

Homenaje a García Sanchiz

Homenaje al doctor Navarro Serret

JÉRÔME
Zorrilla, 5, 1.º Teléfono 14881
VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS
Líquida toda su colección.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

MARIA ISABEL.—"La cena", bo- ceto dramático, del P. Vicente Franco

Se desarrolla la acción en torno a la famosa "Cena", que Leonardo de Vinci pintó en la pared del Refectorio de Santa María delle Grazie, de Milán: una evocación de época y de personajes justa, serena y precisa.

Surge en el centro de ella una acción profundamente teatral, bella y fuerte, personificada en el modelo que Leonardo utilizó para el Cristo y que andando los años, manchado por el vicio, gastado por las malas pasiones, estigmatizado por el crimen, vuelve a servirle de modelo, para la izquierda y repulsa figura de Judas. Un acierto completo y absoluto de autor; un asunto en el que late un drama amplio, humano, lleno de vida y de verdad.

Aunque el P. Franco se da cuenta del hallazgo y lo utiliza, no procura extraer de él, no ya toda la eficacia teatral de que es susceptible, sino la que de sí espontáneamente, es por que el autor va prendido en otro intento más sutil: el de reflejar el espíritu extraño, delicado, inquieto, cambiante profundo y caprichoso del pintor de Mona Lisa, tan propicio para inspirar a cualquier espíritu delicado, va también prendido el autor en el propósito de pintar, no sólo el carácter de la época, sino el ambiente de un claustro, de una comunidad en la época magnífica del Renacimiento.

Ambas cosas están conseguidas, y se aprecia en ellas cómo el interés teatral se va quitaesenciando al condensarse en el interés más exquisito de tipos y de época.

La representación, a cargo del cuadro artístico de la Sociedad Española de Arte, fue muy cuidada. Sobresalieron los señores Díez, Horna, Pla, Salán y Gamero.

El autor fué llamado muchas veces a escena, y aplaudido con insistencia. Jorge DE LA CUEVA

IDEAL.—Reposición de "Las golondrinas"

La obra de Martínez Sierra, musicada por el malogrado maestro Usandizaga, ha sido repuesta con éxito indescriptible.

Maria Vallojera ha triunfado plenamente en la difícil partitura. Su maestría y buen gusto como cantante, su arte como actriz y su atrayente simpatía, arrancaron constantes y entusiastas ovaciones. El público de Madrid ha declarado, con razón, a la joven cantante artista predilecta.

Igualmente Sagi-Vela obtuvo nutridas ovaciones en sus importantes intervenciones. Y con ellos contribuyeron al magnífico resultado María Téllez, Amparo Bori, Pepita Moncayo, Cuevas, Gómez Bur y Ruiz.

RIALTO.—Debut de la compañía Marti-Pierrá con "Oro y marfil"

La simpática pareja vuelve a Madrid después de la brillante temporada que han dedicado a recorrer importantes capitales españolas, triunfando con la representación de los últimos estrenos que han obtenido mayor éxito.

No podía faltar en este repertorio la celebrada comedia "Oro y marfil", de Quintero y Guillén, que ha sido la elegida para presentarse al público madrileño en el teatro Rialto.

Para los autores y los intérpretes han sonado los aplausos con que el público ha premiado la obra y la meritisima interpretación de Amparo Martí, Pierrá y principales partes de la compañía.

GACETILLAS TEATRALES

Stan Laurel y Oliver Hardy en gran terraza BARCELONA. Exito apoteósico, el mejor espectáculo de verano, gran película, gran terraza BARCELONA.

Niños: Hoy, grandiosa infantil Barcelona. Diez premios extraordinarios. Cuenta regalos. Editorial Calleja, Stan Laurel y Oliver Hardy, Mickey, Capucita Roja, etc. ocho dibujos, cinco en color. Se despacha hoy. Butacas, una peseta.

"La millona" Hoy, festividad del Corpus, a precios

populares. Butaca, 2,50; sillones, 1,50. Matinée, viernes, 10 y 10,10 representaciones de "La millona". Funciones homenaje a Enrique Suárez de Deza, representándose tarde y noche, además de esta interesante comedia, el cuadro quinto de "El caballero de Olmedo", de Lope de Vega, tomada por la notable primera actriz Pepita Meliá.

Chueca Triunfa diariamente la compañía de Lara con la comedia "Estudiantina". Tarde y noche Butaca, 1,50

Cómico. Últimos días "Morena clara". Triunfo de Carmen Díaz Hoy, 209 y 210 representaciones. Butaca 5 pesetas.

Vea "La mujer que se vendió". Teatro Victoria. Una gran comedia. Un gran intérprete. Otro triunfo de Navarro y Torrado.

Homenaje a Lope de Vega en la ZARZUELA. Hoy, jueves, noche. "El acero de Madrid", por la compañía de la ZARZUELA. Tarde, "La cacatúa verde" y "Malbrú". Enorme éxito. Butaca, 1,50.

Argentina en el Español Antonia Mercé (Argentina) bailará una sola noche, la del sábado 22, en el festival flamenco en honor de Fernando Rodríguez, "El de Triana". Magnífico programa.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALCAZAR.—(Compañía Casimiro Ortas). 6,45 y 10,45: "Yo soy un asesino" (de Paso y Arroyo). (21-4-35).

BENAVENTE.—(Benito Cibrán). Última semana. 6,45 y 10,45: "La Millona" (de J. Martínez Sierra). Butaca, 2,50; sillones, 1,50. (17-3-35).

CAJAL.—6,45 y 10,45: Exito crecientemente de Raquel Meller. Nuevas canciones. Nuevo programa gigantesco; 14 atracciones. (14-6-35).

CERVANTES.—(Empresa Vedrines Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo" (3 pesetas butaca). Últimos días. (16-5-35)

COMEDIA.—10,45: Debut de la compañía de Opretras, Revistas y Grandes Espectáculos. "Mucho cuidado con Lola" (estreno).

COMICO.—(Carmen Díaz). 6,45 y 10,45: "Morena clara", 209 y 210 representaciones. (Butaca, 5 pesetas).

CHUECA.—(Compañía Teatro Lara). A las 6,45 y 10,45: "Estudiantina", gran éxito. Butaca, 1,50.

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás). Última semana. 6,45 y 10,45: "El villano en su rincón" (2,50 butaca). (4-6-35).

IDEAL.—(Compañía Sagi-Vela). 6,45: "Las golondrinas", grandioso éxito de Luis Sagi-Vela y María Vallojera; 10,45: "La del manojo de rosas" (Butacas, 9 y 2 pesetas). (14-11-34).

LATINA.—(Compañía Loret-Chicot). Butaca, 1,50. 6,45: "La chica de Buenos Aires", 10,45: "Madrileña bonita".

PROGRESO.—(Compañía Lupe Rivas Cacho). Temporada popular. 4,15: "Aquí está mi mujer", 6,45 y 10,45 (reestreno): "Soy un sinvergüenza". Gran fin de fiesta en todas las secciones.

RIALTO.—(Refrigerado. Teléfono 21370). 6,45 y 10,45: La comedia en tres actos de Quintero y Guillén "Oro y marfil". Butacas, 2 pesetas; entresuelo, 1,50; principal, 1.

VICTORIA.—(Teléfono 13458). Heredia-Asquerino. 7 y 11: "La mujer que se vendió". Una gran comedia. Otro triunfo de Navarro y Torrado.

ZARZUELA.—Teatro Escuela de Arte. 6,45: "La cacatúa verde" y "Malbrú"; 10,45: Homenaje a Lope de Vega: "El acero de Madrid".

FRONTON JAI-ALAI.—4,30. Hacia y Aguirre contra Izquierre y Chamúa; Anartzuri contra Lizarri y Leizaola; Lizarri y Abarrisqueta. Se jugará un tercero.

VISITA Exposición Permanente de la Construcción, Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINE S ACTUALIDADES.—Refrigerado. 11 mañana a 1,30 madrugada, continúa: butaca, 2,50; sillones, 1,50. Programa seleccionado de dibujos en negro y en colores de Walt Disney. Noticias de información mundial con la presentación por el aviador Costes al Gobierno español de un nuevo avión de guerra.

AVENIDA.—6,45 y 10,45: "Doble secuestro" la lucha con el "gangster". (18-6-35).

BARCELONA.—15: Última infantil Barcelona. 10 valiosos premios extraordinarios, 50 regalos Editorial Calleja, 8 grandes dibujos en color. Stan Laurel y Oliver Hardy Mickey, Capucita Roja, etc. (precio único, una peseta); "Qué semana!"; 10,30 (precio único, una peseta); "Qué semana!"; (22-11-34).

CLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada. Actualidades Ufa. Día de invierno. Noticiero Fox: Sevilla, Romería del Rocío; bandera de la Aviación. "Mister Francia 1935". Verbena de San Antonio en Madrid. El Cairo (documental). "Ezra" y "Tartarín" su compañera" (Johnny Weissmuller). Precio único, 1,50. (4-12-34).

PROYECCIONES.—4,30, 6,45 y 10,45: "La casa de Rochild", con George Arliss, Boris Karloff y John Young. Precio único, una peseta. Lunes, 24: "Lebel-Hardy". "El abuelo de la criatura". (15-2-34).

ROYALTY.—(Teléfono 34458). 4,30, extraordinaria, infantil, el Gordo, el Pecas, el Conejo Blas, Ferri, los extraordinarios juguetes, un regalo a cada niño. Todas las localidades una peseta. 6,45 y 10,45: "Hollywood conquistado" (Pat Paterson, John Boles y Spender Tracy (una continua "Moulin Rouge"). (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

Un encargado de talleres herido de un disparo

La agresión fué realizada por un obrero recientemente despedido

Don Enrique Aparicio Toribio, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Antonio Toledano, 8, encargado de sección de una fábrica de relojes, establecida en la calle de la Providencia, 7, ha sido agredido por un antiguo obrero de dicha fábrica, llamado Antonio Turpin Peñaiba, de veintiocho años. Antonio disparó contra el encargado cuatro tiros, uno de los cuales le hirió. Después lucharon los dos, y ambos resultaron lesionados.

Antonio Turpin llevaba trabajando en la fábrica trece años, y el sábado último fué dado de baja en el trabajo en unión de otros varios obreros. Durante estos días acudía a la fábrica para ver si era readmitido, y con tal objeto se dirigía al jefe de su sección, don Enrique Aparicio. Ayer tarde, a la entrada del trabajo, se presentó de nuevo en la fábrica y se dirigió, como de costumbre, al señor Aparicio para que intercediera y fuese readmitido, pues, según él, habían sido admitidos nuevamente algunos obreros despedidos después que él, y, sin duda, entendía que si no volvía a trabajar era por el encargo.

Con este motivo discutió, y Antonio sacó un revólver e hizo cuatro disparos contra el señor Aparicio, que fué alcanzado por uno de ellos. Este se arrojó sobre su agresor y sostuvieron una lucha, hasta que fueron separados por otros empleados de la fábrica. Los dos fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde el Fomento del Berro, donde al señor Aparicio le fué apreciada una herida por arma de fuego en la región parietal y diversas contusiones en el cuerpo, calificadas de pronóstico reservado. El agresor, Antonio Turpin, presentaba una herida también en la región parietal, producida, al parecer, con un palo, y diversas contusiones en todo el cuerpo. El agresor, después de ser asistido en la Casa de Socorro, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Sospechosos detenidos

En la calle de Embajadores detuvieron el cabo de Seguridad Francisco Guiraldos y el guardia Tomás Peñajo a tres individuos sospechosos. Uno de los detenidos forcejeó con el guardia Peñajo, y logró huir, no obstante los disparos que hizo éste para amendarle.

Los otros dos detenidos se llaman Eduardo Miró y Miguel Colín, y se les ocupó un "gato", cuya procedencia no supieron justificar.

Un hombre arrollado por el tren

En la Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte se ha recibido un telegrama del agente del tren correo de Santander dando cuenta de que dicho convoy había arrollado, a la salida de la estación de Pozuelo, a un hombre, que no ha sido identificado.

Una aclaración

A ruego de don Carlos Bourbon aclaramos que, en contra de la información oficial que nos facilitaron, y que apareció en nuestro número del pasado día 15, el señor Bourbon sólo sufrió una erosión sin importancia en la cara, como consecuencia de una manguera, y no por explosión.

10,45, programa doble: "El beso ante el por Nancy Carroll, Paul Lukas, Frank Morgan y Gloria Stuart, y "La dama de las Camelias", de Alejandro Dumas.

FIGARO.—(Teléfono 23741). Refrigerado. 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

MOVIEGRAMA.—CINEMA.—Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

MADRID-PARIS.— Refrigerado. Continúa, desde 11 mañana. Exito clamoroso. "El rey de la comedia" musical por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado). 6,45 y 10,45: "Manola-Manolo", con Mollie Rouse. (Constancia Bennett). 2,50 butacas y sillones; una peseta principal. (18-6-35).

PANORAMA.— Sesión continua, 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1,60; Revista Paramount (noticiarios de información mundial). "Noticias de brujas" de Warner por Ruby Keeler y Dick Powell. Noticias. (18-6-35).

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45; Catalina Bárcena en "Señora casada necesita marido"; (21-2-35). — Teléfono 7124. 6,30 y 10,30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia".

STANLEY WOODS GANO EL TOURIST TROPHY INGLES

Por séptima vez en la categoría de las máquinas pequeñas. Ante la semifinal de la Copa de España. Se proyecta un combate entre Max Schmeling y Max Baer. Un "outsider" ganó la gran carrera de Ascot

Motociclismo (Servicio especial de EL DEBATE)

El Tourist Trophy Inglés LONDRES, 19.—Se ha disputado hoy la prueba de motos ligeras del Tourist Trophy.

El ganador por séptima vez el corredor Stanley Woods, sobre la moto italiana "Guzzi", con una velocidad media de 71,46 millas por hora.

Tyrell Smith, sobre "Rudge", se clasificó en segundo lugar, con una media horaria de 70,67 millas.

Nott, sobre "Rudge", ocupó el tercer puesto, con una media de 69,37 millas por hora.

Por marcas, las siguientes clasificaciones fueron: 4, "New Imperial"; 3, "Rudge"; y 6, "Excelsior".

Uno de los competidores, don J. Pirrie, se despidió. Falleció a causa de las lesiones.

Ortuela no termina LONDRES, 19.—J. D. Ortuela, el corredor español que conducía una marca inglesa, "Excelsior", se cayó en la tercera vuelta y resultó levemente lesionado.—United Press.

Football La semifinal de la Copa El domingo próximo se celebrarán los partidos de desquite de la semifinal de la Copa de España entre los siguientes equipos:

C. E. Sabadell-Levante F. C. C. A. Osasuna-Sevilla F. C.

Por los resultados de los primeros partidos no es difícil conjeturar el desenlace de estos dos encuentros y el de la eliminatória.

Ganador en campo contrario, el Sabadell debe ganar lógicamente en el propio, inclusive con un resultado neto de dos tantos por lo menos de diferencia.

El Sev y ganó por 4-1. Fácil en el tanteo, no lo fué en cuanto al desarrollo del partido, porque los últimos tres tantos del vencedor se marcaron cuando el Osasuna llevaba un enorme handicap. Además, el último tanto se hizo «in extremis», faltando escasos segundos para terminar.

En un ambiente completamente diferente, donde los propietarios suelen desenvolverse admirablemente, lo más probable es que triunfe el Osasuna. Lo difícil es igualar la diferencia, y de aquí que el Sevilla debe ser el que jugará la final contra el Sabadell.

Arbitros para el domingo Para dirigir los partidos del domingo próximo han sido designados los siguientes arbitros:

C. E. Sabadell-Levante F. C., señor Vallana. C. A. Osasuna-Sevilla F. C., señor Vilalta.

Pugilato (Servicio especial de EL DEBATE)

Schmeling-Baer HAMBURGO.—El conocido empresario de boxeo Walter Rothenburg, que organizó recientemente en esta población el gran combate entre Schmeling y el norteamericano Steve Hamas, ha recibido un cablegrama de Max Baer en la que dice que tendría una satisfacción en encontrarse contra Max Schmeling en un combate de desquite, que se celebraría en Europa dentro del verano actual.

Max Baer dice que se conformaría con una bolsa mucho más reducida que la que pidió cuando ostentaba el título de campeón mundial de los pesos pesados, pero no ha facilitado detalles, pero considera muy factible la celebración de este encuentro, que podría ser en una población alemana de importancia o en Londres o Amsterdam.

El vencedor de este «match» se considerará, sin duda, como el mejor aspirante para combatir por el campeonato mundial.

Rothenburg ha anunciado igualmente que el actual campeón, Bradock, ha rehusado el ofrecimiento de combatir contra Schmeling en Europa.

Natación Acuerdos de la Federación Amateur El Consejo directivo de la Federación Castellana de Natación Amateur ha fijado el siguiente calendario:

Mes de julio, 15 al 20: Campeonato de water-polo de segunda y tercera categorías.

Mes de agosto, 3 y 4: Campeonatos de Castilla de natación y saltos, neófitos y juniors.

Mes de agosto, 22, 24 y 25: Campeonatos de Castilla de natación y saltos, señoras, seniors e infantiles.

Mes de septiembre, 7, 8 y 9: Campeonatos de España de natación y saltos, en Valencia.

Mes de septiembre, día 15: Campeonatos de water-polo, primera categoría. Se ruega a todos los nadadores se presenten a sus respectivos Clubs a formalizar sus licencias, pues el día 25 del corriente, queda cerrado el plazo de admisión de las mismas.

Carreras de caballos (Servicio especial de EL DEBATE)

En Ascot ASCOT (Hipódromo), 19.—Hoy se ha celebrado la segunda reunión de la semana hípica de este hipódromo. Ha hecho una tarde magnífica, lo que ha contribuido a la brillantez de la fiesta. Según costumbre tradicional, la familia real inglesa, que ha partido del castillo de Windsor, desfiló delante de las tribunas, en plena pista del hipódromo.

En la prueba principal, el «Royal Hunt Cup», participaron 37 caballos, que es el «record» de campo en el siglo actual. La carrera dió lugar a una gran sorpresa, puesto que la ganó uno de los extremos «outsiders», que en la apuesta a tanto fijo se cotizó a 66 contra 1, y en las mutuas dió a más de 220 contra 1.

Resultados: 1, «Priok» (Asterus-Poet's Star), de Mr. Barnard Hankey, montado por S. Middleton (aprendiz).

2, «Scattercash» (E. Smith), de sir Henry Lyons.

3, «Litannans» (Christie), de sir A. Mc Alpine. Ventajas: 1. 1/2 l.

«Ksar» en venta

PARIS, 19.—Se anuncia que el caballo «Ksar», uno de los más destacados de los anales de las carreras francesas, que ha conquistado en los hipódromos

CASA SERNA

Alhajas y relojes todas marcas, de verdadera ocasión. Hortaleza, 7 (rinconada). Teléfono 10290. No tiene sucursales.

LLANES (ASTURIAS)

Lugar de verano incomparable, hermosas playas, típicas fiestas y romerías. Soliciten informes SOCIEDAD DE COMERCIANTES.

EL DIA DE LA PRIMERA COMUNION

de sus hijos será feliz completo si los viste con uno de los magníficos trajes que presenta el ESCUDO INGLES, sastre de ANICETO RECUERO, Cruz, 25, esquina a Gato, 1, Madrid. Teléfono 14948.

COLA DRAGON

Pintura en polvo, en blanco y veintidós colores, que mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple, en el momento, de admirable resultado.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER, MADRID.—Mariana Pineda, 5.—Existencias de todas las potencias de Madrid.

¡¡EUREKA!!

EL CALZADO INSUPERABLE HOMBRE Y MUJER, 30 PTAS. Nicolás María Rivero, 9; Montería, 35; Goya, 6.

PARA PLAYA

Gorros, zapatillas, flotadores y balones: Hules, gomas, linóleo, artículos para limpieza, mangueras para riego. La Casa más surtida. MAXIMINO DE LOPE. Carretas, 27. Teléfono 26705.

FUENTELARREYNA

Mañana viernes inaugura la temporada de cenas a la americana con una comida de gala. Selecto menú, con vinos de Jerez, Cuv de Diamante, Burdeos, Champagne y café. 20 pesetas cubierto. Reserve su mesa. Teléfono 11200.

CORONA

Anunciamos a nuestros favorecedores que la oferta especial que hemos hecho en este periódico de precio y condiciones de la insuperable máquina "CORONA" tiene validez únicamente hasta el día 20 DE JUNIO.

GASTONORGE

PI Y MARGALL, NUM. 16

CRONICA DE SOCIEDAD

En la capilla del Palacio Episcopal se celebró ayer, a las cinco de la tarde, el bautizo del hijo primogénito del ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, y de su joven y bella esposa, nacida Carmen Gil-Deigado y Armada, sobrina del marqués de Borna y de la condesa viuda de Revillagigedo.

Administró el sacramento el Obispo, doctor Eijo, y recibió el niño el nombre de José María, siendo padrinos por sus abuelos, la señora viuda de Gil Robles y don Vicente Gil-Deigado y Olazábal.

—Ayer, a las doce de la mañana, en la parroquia de la Concepción, que estaba adornada con plantas, flores y luces, se celebró la boda de la encantadora señorita María Josefa Cuenca-Romero, con el joven aristócrata don Luis Barrio y Uhagón, marqués de Santa Eulalia.

La novia vestía elegante traje blanco de estilo, de «glacé» y velo de tul. Bendijo la unión, el párroco don Jesús de Torres Losada, y fueron padrinos el padre de la novia, don Miguel Cuenca-Romero, y la madre del novio, doña Eulalia de Uhagón y de Corral.

Testigos fueron: por el novio, sus tíos don Agustín Silveira, don José de Orozco y don Manuel de Uhagón, su hermano don Rodrigo Barrio y su primo don Marcelino de Corral, y por ella, sus tíos don Juan de Dios Cuenca Romero y don Romualdo Montojo, su primo don Federico Cuenca Romero, el conde de Albiz y don Luis Serrat y Valera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un aperitivo, servido por Chico, y los nuevos marqueses de Santa Eulalia han marchado a pasar los primeros días de su luna de miel en una finca del novio, y luego realizarán una excursión por España.

—Con la plaza llena y ocupados los tendidos de sombra por todas las muchachas conocidas de Madrid, se celebró ayer tarde, a las cinco, en la Plaza de Toros de Tetuán, la becerrada organizada por el Club Hípico Madrileño.

Los becerros, que tuvieron por su peso y «defensas» categoría de novillos, fueron, además, muy bravos, y ello hizo que, así como los aficionados «de verdad» pudieran lucirse, hubiese otros que... sólo figuraron en los programas. Hubo, como es natural, «revoluciones», buenas faenas, gritos, ovaciones, estocadas que matan y estocadas que arrancan un pelizco; en una palabra, todo el programa de una becerrada de aficionados.

Es no posible dar nombres de los que actuaron, entre otras razones, porque hubo bastantes modificaciones en la lista que de matadores, rejoneadores, etc., daba el programa. Todos ellos cumplieron con su obligación de divertir al «respetable» y fueron, con las lindas amazonas y los jinetes que intervinieron en la fiesta, muy aplaudidos.

Mañana celebran su santo los duques de Ansoá, Bajar, Medinacl, Motezuma, Montemar, Prim, Sanlúcar la Mayor y Solferino.

Marqueses de Alfarrás, Arlanza, Alós, Arcos, Almunia, Amurrio, Bolaque, Erosa, Belsamar, Béjar, Castelar, Caballero, Campo Verde, Castronuevo, Conquistas, Florida, Fuente Hija, Guadalcarra, González de Quirós, Huelves, Ibarra, Lede, Merced, Moherando, Morilla, Olaso, Oquendo, Peñacerrada, Peramán, Periniato, Transporte, Rehal, Salamanca, Santa Cruz de Aguirre, Santa Cruz de Rivadulla, Santa Eulalia, Santa Genoveva, Saudín, Vado del Maestro, Valdeolero, Valle de Marles, Verger, Villafraanca de Pitaño, Villagrancia, Villahermosa y Yanduri.

Condes de Cabarrús, Concepción, Dehesa de Velayos, Conquista, Gra, Llanos, Peña del Moro, Peraleja, Plegamans, Premio Real, Sierra Gorda, Sacro Romano Imperio, San Esteban de Cañongo, Tilly, Torre del Gualiamar, Quintanilla, Villada y Zanori.

Vizcondes del Bruch, Eza, Revilla de Barajas y Torrecillas. Barones de Almisar, Liauri, Mora, Peña, Torres y Villardel. Señores Roca de Togores y Pérez del

EL DEBATE

Pulgar, Ibarra y Osborne, Saavedra y Fontes, Comyn y Gutiérrez Maturana, Fabra y de Sentenat, Bernaldo de Quirós y Buñuel, Pacheco y Patiño, Gudiño y Ibarra, Higuería y del Pueyo, Olivares y Bruguera, Méndez-Vigo y Méndez-Vigo, Valera y Muguiro, Arcos y Carvajal, Baillo y Manso, Mercader y Llorach, Miguel y Rodríguez de la Encina, Pérez de Guzmán y Corbi, Zetrán de Liza y Pidal, Bosch-Labris y Blat, Ponte y Manera, Ponte y Manso de Zúñiga, Usera y Burgallá, Alvarez de Estrada y Martín de Oliva, Barnuevo y Marin, Medina y Garvey, Medina y Villalonga, Daza de Ansoágui, Tur y Pauau, Palacio y Velasco, Quiroga y Piñero, Veretret y Polo, Suárez y de Verettera, Andrada y Barrantes, Finat y Rojas, Moresi y Villalonga, Alonso-Castrillo y Manell, Rúsipoli y Moresno, Barroeta y Márquez, Fernández de Liencres y Najera, Egoña y Baróns, Albareda y Diaz, Maldonado y Pardo, Olano y Barandiarán, Diaz-Bustamante y Quijano, Escalante y de la Colina, Foronda y Gómez-Urbarri, Ussia y Gabaldá, Mac-Crohon y Acedo-Rico, Pérez de Pulgar, Pacheco, Gómez-Cabo y Noriega, Alvarez de Sotomayor, Esteban Alarcón y de la Lastra, Martínez de Galinsoga y de la Serna, Lastra y Castriello, Silveira y Sangro, Salto y Peláez, Castelvivi y Tenor, Fernández de Lascoiti y Zurita, Gómez Pacheco, Arana y Gorría, Amunúa y de León, Carrillo de Escobornoz y Rosal, Silva y Azlor de Aragón, Parrella y Carvajal, Castillejo y Carvajal, Escrivá de Romaní y Roca de Togores, Balaguér y de Pallés, Despujols y Ricart, López de Callos y Eraso, López de Callos y Domecq, Utrilla y Mon, Pidal y Fernández-Hontoria, Grotzkiro y Quiroga, Bernaldo de Quirós y Alcalá-Galiano, Narváez y Coelho de Fontajón, Ramo y Vela, Vela y Vela, Melgarejo y Pordelassis, Cassó y Romero, Sartorius y Diaz de Mendoza, Puig-Mauri y Santa Ana, Montiel y Balanzat, Armada y Comyn, Patiño y Covarrubias, Silva y Mazorra, Martínez de Irujo y Arzoz, Gómez-Achoche y duque de Estrada, Borbón y Caralt, Bárcena y de Castro, Amores y Jiménez, Manso de Zúñiga, Cistué, Muñoz y Alarcón, Alarcón y de la Cámara, Fernández-Hontoria y Uhagón, Peche y Rico, Oñate y Fernández de Castro, Esteban y Kirpatrick, Michieo y Casademunt, Puerta y Salamanca, Suárez-Guanes y de la Borbolla, Fernández de Villaviciencia y Crooke, Zaforteza y Sureddam Portillo y Valcárcel, Zarrado y Bentil, Zulueta y Pereda-Villalón, López de Callos y Eraso, Goyeneche Silva y Melgarejo, Maldonado y Escoriaza, Pallares y Muñoz-Cobo, Alos y Huelin, Kirpatrick y O'Donnell, Gil-Deigado y Olazábal, Alos y de Boadilla, Quiroga y de Abarcá, Montepío y de Juliá, Serrano y Olavide, Herrero y Jabat.



Josefa Cuenca-Romero

Eulalia han marchado a pasar los primeros días de su luna de miel en una finca del novio, y luego realizarán una excursión por España.

—Con la plaza llena y ocupados los tendidos de sombra por todas las muchachas conocidas de Madrid, se celebró ayer tarde, a las cinco, en la Plaza de Toros de Tetuán, la becerrada organizada por el Club Hípico Madrileño.

Los becerros, que tuvieron por su peso y «defensas» categoría de novillos, fueron, además, muy bravos, y ello hizo que, así como los aficionados «de verdad» pudieran lucirse, hubiese otros que... sólo figuraron en los programas.

Es no posible dar nombres de los que actuaron, entre otras razones, porque hubo bastantes modificaciones en la lista que de matadores, rejoneadores, etc., daba el programa. Todos ellos cumplieron con su obligación de divertir al «respetable» y fueron, con las lindas amazonas y los jinetes que intervinieron en la fiesta, muy aplaudidos.

Mañana celebran su santo los duques de Ansoá, Bajar, Medinacl, Motezuma, Montemar, Prim, Sanlúcar la Mayor y Solferino.

Marqueses de Alfarrás, Arlanza, Alós, Arcos, Almunia, Amurrio, Bolaque, Erosa, Belsamar, Béjar, Castelar, Caballero, Campo Verde, Castronuevo, Conquistas, Florida, Fuente Hija, Guadalcarra, González de Quirós, Huelves, Ibarra, Lede, Merced, Moherando, Morilla, Olaso, Oquendo, Peñacerrada, Peramán, Periniato, Transporte, Rehal, Salamanca, Santa Cruz de Aguirre, Santa Cruz de Rivadulla, Santa Eulalia, Santa Genoveva, Saudín, Vado del Maestro, Valdeolero, Valle de Marles, Verger, Villafraanca de Pitaño, Villagrancia, Villahermosa y Yanduri.

Condes de Cabarrús, Concepción, Dehesa de Velayos, Conquista, Gra, Llanos, Peña del Moro, Peraleja, Plegamans, Premio Real, Sierra Gorda, Sacro Romano Imperio, San Esteban de Cañongo, Tilly, Torre del Gualiamar, Quintanilla, Villada y Zanori.

Vizcondes del Bruch, Eza, Revilla de Barajas y Torrecillas. Barones de Almisar, Liauri, Mora, Peña, Torres y Villardel. Señores Roca de Togores y Pérez del

SANTORAL Y CULTOS

DIA 20.—Corpus Christi.— Santos Silveiro, papa; Macario, Obispo; Novato, Pablo, Ciriano, mártires; Florentina, virgen; beato Francisco Pacheco y compañeros S. J. mártires.

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo. Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán y en San Jerónimo, o del Buen Parto en San Luis.

Cuarenta Horas.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Santa Iglesia Catedral.—Misa pontifical a las 10, y procesión eucarística.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Novena al Sagrado Corazón. A las 8, misa de comunión. A las 7 de la tarde, exposición, rosario y sermón por don Anselmo Horcajo.

Parroquia de San Antonio de Padua.—Novena al Sagrado Corazón; 5,45 tarde, exposición, rosario y sermón por don Carlos Jiménez Lemaur.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—3,30 tarde, misa de comunión. A las 8,30, misa de comunión. A las 5,30 tarde, cultos de la novena, con sermón, a cargo del padre Enrique Herrera, S. J.

Parroquia de San José.—6,30 tarde, exposición y novena al Sagrado Corazón. Predicará don Ramón Molina Nieto.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—8,30, comunión general y exposición del Santísimo. A las 6,30 tarde, novena al Sagrado Corazón, con sermón a cargo de don Mariano Benedito.

Parroquia de San Martín.—A las 10, misa solemne y procesión con el Santísimo. A las 6,30, novena al Sagrado Corazón. Predicará el canónigo de Toledo don Hernán Cortés.

Parroquia de San Lorenzo.—7 tarde, exposición, rosario y sermón por don Florentino de Frutos, S. J.

Parroquia de San Marcos.—A las 7, exposición de S. D. M., y novena al Sagrado Corazón, con sermón, a cargo del padre Luis Gonzaga Navarro, S. J.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8, misa de comunión general y Hora Santa. A las 11, misa cantada, con sermón, a cargo de don Manuel Martín Hernández.

Parroquia de San Sebastián.—A las 10, misa cantada. A las 7 y media, novena al Sagrado Corazón. Predicará don Ramón Molina Nieto.

Parroquia de San Ildefonso.—A las 8, meditación y novena al Sagrado Corazón. Por la tarde, a las 7, estación, rosario y sermón, por don Ramón Molina Nieto.

Iglesia de Cristo Rey.—A las 9, misa de comunión general; a las 6,30 de la tarde, novena al Sagrado Corazón, con sermón a cargo del padre Superior.

Iglesia del Corpus Christi.—A las 8, misa de comunión general; por la tarde, a las 5,45, octava al Sagrado Corazón. A Calatraves.—A las 8,30, misa de comunión para la Archicofradía de las Cuarenta Horas.

Iglesia de El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las 8,30, misa de comunión; a las 7,15 de la tarde, novena al Sagrado Corazón. El sermón estará a cargo de don Carlos Jiménez Lemaur.

Iglesia de la Buena Dicha.—A las 10, misa solemne y Exposición. Salinas.—A las 8,30, Exposición; a las 10, misa cantada; a las 5 de la tarde, estación mayor, rosario y sermón por el padre José Caballero.

Santísimo Cristo de la Salud.—A las 11, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, novena al Sagrado Corazón. Predicará don Tomás Galindo.

Iglesia del Rosario.—A las 6,30, novena al Sagrado Corazón, con sermón a cargo del padre Antonio García D. Figar.

Nuestra Señora de la Consolación.—A las ocho y media, misa de comunión; a las cinco y media, triduo del Corpus Christi, con sermón por el padre Venancio Azcárraga.

Religiosas Bernardas.—A las 10, misa solemne; a las cinco de la tarde, maitines, estación y novena, con sermón por el padre Benigno Prior.

Encarnación.—A las 9,30, misa mayor; a las cinco, exposición y procesión con el Santísimo.

Patronato de Enfermos.—A las 11,15, procesión con el Santísimo.

CEIRO DE LOS ANGELES.—A las 9,30, misa con exposición, seguida de procesión; a las 6,30 de la tarde, cultos solemnes, con sermón por un padre carmelita, y procesión con el Santísimo desde la iglesia al monumento, donde se dará la bendición.

PEREGRINACION DE LA J. C. FEMENINA DEL DOMINGO.—A las 9,30, misa con exposición, seguida de procesión; a las 6,30 de la tarde, cultos solemnes, con sermón por un padre carmelita, y procesión con el Santísimo desde la iglesia al monumento, donde se dará la bendición.

La Juventud Femenina de Acción Católica de la Diócesis de Madrid-Alcalá celebrará una peregrinación al Cerro de los Angeles, el domingo 23, para hacer la solemne consagración de la Obra al Sagrado Corazón de Jesús y clausurar el curso 1934-1935.

La misa de comunión la celebrará, a las nueve de la mañana, el ilustrado señor don Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de la Diócesis.

El tren especial saldrá de la estación del Mediodía a las siete cincuenta de la mañana, y de Getafe, a las once cincuenta.

Los autobuses saldrán de la Cibeles a las ocho en punto.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL FLAN se enriquece con un complemento de PASAS DE MALAGA

LA NINA MARIA GLORIA ROY ROMERO Subió al Cielo EL DIA 19 DE JUNIO DE 1935 a los 14 meses de edad Q. G. H. Sus aflijidos padres, don Pedro y doña Trinidad; hermanos, Pilar, Josefa, Natividad y Carmen; abuelos, doña Ezequiel Herreros (viuda de Roy), don Gaspar Romero y doña María de Jesús Martínez; tíos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus asistentes tan sensible pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 20, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ferraz, 38, al cementerio municipal de la Almudena. (A. 7.)

OTINAS DE PUBLICIDAD. R. COBES. Valverde, 8. 1.º Teléfono 10965.

LA SEÑORA D.ª PAULINA AGUIRRE IRAZOLA VIUDA DE DON FEDERICO DELRIEU Adoradora nocturna honoraria, terciaria franciscana, socia del Apostolado de la Oración. Entregó santamente su alma al Creador EL DIA 19 DE JUNIO DE 1935 a los ochenta y dos años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su hermano, don Angel (ausente); hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y tutor SUPPLICAN una oración por el alma de la difunta y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Conde de Peñafiel, 11, a la Sacramental de San Justo, hoy, día 20 de junio, a las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El funeral que se celebre el día 21 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, así como las misas gregorianas que se empiecen el día 22 del corriente en la propia iglesia, altar del Santo Cristo, a las once de la mañana, y todas las misas que se celebren el día 8 de julio y los días 22, 23, 24 y 25 en el convento de religiosas de la Esperanza (San Bernardo, 97); las misas que se celebren el día 30 del corriente en el templo de San José, parroquia de la Purísima Concepción y San Agustín, iglesias de las RR. MM. Dominicas de Santa Ana, Agustinos Asuncionistas y del Santo Hospital y en la parroquia de San Torcuato de Abadinos; las misas gregorianas que comenzarán en Eloorrio el día 3 de julio y la vigilia solemne de la Adoración Nocturna del Corpus Christi la noche del 22 del corriente, con la misa y comunión, se aplicarán por el alma de la finada.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Vitoria se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma de la finada señora. No se reparten esquelas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

- ALQUILANSE pisos todo confort. General, 21. (1)
PISOS. Listado, 2 pesetas. Centro Alquila, 2. (1)
LUNA, 12. Alcobas, comedores, camas dobles, precios baratísimos. Luna, 12. (1)
LIQUIDACION. Salón dorado comedor español, mesa consejo. Legantitos, 27. (1)
CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 12. (1)
MARCHA diplomático, toda casa; hay salón dorado y jarrones; últimos días. Niceto Alcalá Zamora, 48, bajo izquierda. (1)
NOVIOS, Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31, Garrido. (7)
FORMIDABLE liquidación de muebles y camas doradas, Atocha, 20. (1)
CINEROS compra, vende muebles, porcelanas, máquinas coser. Reyes, 21. Teléfono 23980. (1)
VEAN ocasión única. Despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento, Fuencarral, 21, entresuelo. (1)
BUENOS muebles arte, regalo despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)
MUEBLES, camas, precios sensacionales. Luna, 22, portada naranja. (6)
URGENTE vende piso lujo, magnífico despacho, comedor, tresillos, alfombras, arañas, cuadros, vitrinas, sillerías y mesas una pata isabelinas, muebles hall y demás enseres. Velázquez, 30, primero. (16)
VENDO urgentemente comedor, despacho, tresillos, alfombras, vajilla. Carretas, 19, principal. (10)
PARTICULAR vende, por marchar extranjero, tresillo, alcoba, comedor, Hermoles, 38; de 3 a 5. (3)
ANTIGUEDADES
OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, 25. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (1)
PORCELANAS, miniaturas, abanicos, (2)
biotecas. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)
ALQUILERES
PISOS garantizados. Listas, 2 pesetas. Postas, 25, entresuelo. (17)
TIENDAS, 70 pesetas, con vivienda, 150; taller con idem, 80; nave, 60. Embajadores, 104. (18)
AVENIDA Plaza Toros, 11, cuarto, todo confort. (18)
LOMBIA, 12. Espacioso exterior, baño, gas, 150. (18)
TIENDA, vivienda, propia huerta, frutas, etc. Calle Valdelella, Núñez Balboa, 92; al lado Diego León. (10)
GOYA, 80. Casa nueva. Cuartos todo confort. (18)
CASA campo, sobre las playas. Castrujales. Informa: Teléfono 13811. (2)
GRAN local nave, tres huecos cale, propio industria, almacén, muy barato, situación inmejorable, Meléndez Valdeá, 60, próximo Princesa. (16)
CALLE Valdelella, 84; exterior soleado, cinco habitaciones, baño, 25 duros. Interior, 13. (2)
CASA nueva, exteriores 80 pesetas: interiores, 55. Tenerife, 6. Cuatro Caminos. (3)
EXTERIOR, 85 pesetas, piso linóleo, ascensor. Porvenir, 4, final Hermostilla, 45974. (3)
ESCORIAL, Plantel, piso doce camas, baño, agua. Informes: Carrera San Jerónimo, 3. Perfumería. (3)
INFORMACION gratuita piso desahogado, con baño, traslada provincias. Méndez Pelayo, 3; San Bernardo, 95; Goya, 56. (21)
PISO amueblado, Miguel Angel, 21. (A)
SE alquila o vende hotel María de los Angeles. Colonia Estación (carretera), P.º. Zorrilla. Razon en el mismo. (7)
ZARAUZ, Alquilese segundo piso a 100 metros de la playa, con ocho, nueve camas, baño, etc. Informes: Cuzurruza, Zarauz. (7)
NAVE espaciosa se alquila para taller, industria, almacén, depósito. Martínez Izquierdo, 14. (12)
EUBARRI, Próxima inauguración Hotel Zumaya. Propietario, Miguel Trueba. Situación inmejorable. Todo confort. Pensión desde once pesetas. Teléfono 203. (3)
HOTEL Parque Metropolitano. Teléfono 45974. (1)
PISOS desahogados, muchísimos, todos precios. Príncipe, 4. (3)
ALQUILO, no enfermos, meses verano, 2.000 pesetas, hotel amueblado, Parque Metropolitano, Olivos, 16. Cinco-siete. (17)
ESPLENDIDO cuarto soleado, once habitaciones. Fernando VI, 13. (7)
LIMPIEZA domicilio alfombras, ropas; encorder piso con máquinas eléctricas. Cuchilleros, 17, cuchillería. Teléfono 22266. (17)
DEVA, Gulpúscua. Hermosa casa, huerta, baño, alquilese amueblada. Informes: Gregoria Murguía, San Martín, 42. San Sebastián. (19)
TRES habitaciones, 300 pesetas temporada. Informa: Teléfono 40393. (16)
ENTRESUELO, Lista, 47. Todas comodidades, 215; sólo personas honorables. (2)
LOCALES espaciosos, academia o industria. Glorieta Quevedo, 5. (11)
HOTEL Galapagar, amueblado; agua, baño. Conde Xiquena, 15. Teléfono 36370. (18)
CUARTOS espléndidos, calefacción central, baños, 125-150. Casa nueva. Blasco Garrido, 20. (18)
CUARTO espacioso, exterior, calefacción central, baño, gas, ascensor, teléfono. Bravo Murillo, 25. (16)
CUARTO ocho habitaciones grandes, con s.º, todo confort, con, sin. Garage. Zurbarán, 53. (7)
AMPLIO local oficinas, médico 80 duros. Arsenál, 29. (18)
ALQUILO dos cuartos, uno interior y otro exterior, casa nueva, ascensor, calefacción, cuarto baño, gas, mirando Mediodía. Divino Pastor, 22. (16)
HOTEL Parque Metropolitano. Informa: Teléfono 42270 (Viuda Muñoz). (4)
PRECIOSO cuarto, 38 duros. Santa Engracia, 74; ascensor. (2)

CORPUS CHRISTI

El Corpus Christi es, por excelencia, la fiesta del Señor, como se decía en el buen lenguaje popular castellano, cuando España era unívoca y vivía de su imperio, unánime en la aspiración, no habían quebrado el sesgo fervoroso de su vuelo ni las creaciones de su piedad acendrada se habían bastardeado con ingerencias y mixtificaciones alienígenas de importación.

El Corpus Christi es la fiesta de los grandes recuerdos del gran Sacramento, de la emoción eucarística. La conmemoración, transida de piedad, de aquella hora magnífica y solemne, en que el Señor, en trance de despedida, determinó que se sentaran a una misma mesa Dios y el hombre, para quedar en la tierra como una realidad viva, como una vinculación de su amor inefable; para que el hombre, con la presencia real e inacabable del Señor, se edificara; para que la tierra quedara constelada de Jesucristo, y en el tímido y recatado cobijo del Sagrario pudieran escuchar las almas sensibles, que tienen la inteligencia del amor, los latidos y llamadas del Dios humanado, abreviado y reducido hasta el nivel de nuestra gran miseria, que espera para darse sin reserva en alimento substancial y en prenda y gaje transubstanciado de vida perdurable.

Yo no encuentro en toda la Escritura Santa un pasaje más emocionado y de ternura más penetrante e invasora que aquel de la institución de la Eucaristía santísima. Es el momento más adorable del Señor. El alma se nos pone de rodillas, absorbe el prodigio sin semejanza, y se rinde estremecida de temblor y de amor ante la gran benignidad del Maestro, que se perpetúa en el tiempo y en la eternidad como Víctima, como Hostia y Sacramento. Es la gran efeméride, única e inigualable, de la rendición de Dios al hombre; es la pascua transfigurada de una nueva humanidad; es la maravilla del pensamiento y del amor a Jesucristo, en función divina, en la culminación de la caridad, que se transformó en entrega y donación incondicionada.

Y aquí está la lección de vida que nos trae al recuerdo esta festividad suavisima del Corpus Christi, de la piedad de Dios para con los hombres todos. He aquí el ejemplo único de democracia a lo divino, lograda en toda su plenitud. Porque andan los hombres locos y desalados buscando la esencia de la democracia y aun sigue tan impreciso y mutable ese concepto, sometido a todo linaje de cambios. En cambio, que gran lección la del Maestro divino que se humanizó para «servir, no para ser servido». Y con ello nos enseñó, aunque la lección continúe inaprendida por ceguera y prevalencia del egoísmo, que todo mando y señorío deben ser función de servicio, arte de ejemplar de hacerse todo para todos y no arte logrero de vivir a costa de los demás, es decir, de ser servido. Pero los señores de este mundo en funciones de mando no se parecen en nada al Señor del Evangelio en funciones de servicio y de misericordia.

Con razón se ha dicho que el pecado nos niveló a todos, constituyendo la única democracia igualitaria, que es el reino universal de los pecadores, en el que—como dice San Agustín—no hay pecado que cometa un hombre, si no ayuda. Aquel por quien fué hecho el hombre. El amor nos igualó también a todos, constituyendo la gran democracia de los redimidos, de los perdonados por el amor redentor. El amor nos sentó a todos a la mesa de un mismo padre, con unos mismos derechos, con unos títulos idénticos. Ante la mesa del Señor desaparecen las clases, las categorías, las diferencias. Ante la mesa del señor no existen más que los necesitados, los peregrinos del perdón, los que aspiran al mejoramiento de sí mismos, confundidos en la gran fraternidad de expiación y del amor. ¡Ahí está la clave de todas las soluciones sociales, de toda la problemática civil, hombres descaminados, alcohólicos y visionarios, que buscáis soluciones peregrinas, que están ya dadas para siempre y para todos los hombres por el gran Pedagogo de la humanidad, que se hizo hombre por amor del hombre!

Si buscamos en el Catolicismo la razón de su vitalidad y de su fuerza, la encontramos en la Eucaristía santa. Admitida ella, se comprenden todos como comprendemos el movimiento cuando concebimos el motor. Despojada a nuestros templos católicos, a las más humildes iglesias rurales, del Sagrario, y los pueblos y las ciudades se poblaban de frío y desolación. El calor del Sagrario seguirá poniendo el fuego de

la emoción en la vida. Seguirá siendo por los siglos el refugio de las almas que esperan. Y la lámpara vaciante y medrosa de nuestras iglesias, el centinela atento que denuncia la presencia de Dios en nosotros.

Pero el Señor, oculto en la rotación del año litúrgico, salía en este día clarísimo del Corpus Christi, de tan notable abolengo español, como un día salió de las Catacumbas, a recibir triunfalmente la gloria del sol bueno y las bendiciones de las almas por las plazas y las calles, santificadas por el paso y la presencia del Dios eucarístico. ¡Saliste un día, Señor, por las calles y las plazas de la España teológica y misionera, de la España creadora y militante, cuando Lope y Calderón, Tirso y Cervantes eran esclavos devotísimos del Santísimo Sacramento, y España se te dió en tributo, y Tú, en retorno, le diste su grandeza y la hiciste sentir la divina tiranía de tu amor implacable, afirmando con la unidad de su fe, la unidad de sus ideales y de su historia! ¡Cuándo volverás a ser el Señor que en público recojas, como una cosecha divina, las miradas húmedas de las multitudes y el aleteo de las plegarias, poniendo una tregua a las incomprendiones, a las distancias y hostilidades de los hombres?

Y, sin embargo, la fiesta del Corpus Christi seguirá siendo la fiesta de la unidad, porque por encima de nuestras disensiones civiles, de nuestra ausencia de caridad, reinará siempre, como unidad superior, el Dios de todos, humanizado por todos, reiterándonos con su presencia sensible y adorable. «Amaos los unos a los otros», fórmula suprema de concordia social, mientras las almas, en una explosión unánime, que es un desahogo y un grito de su fe, seguirán exclamando:

«¡Cielos y tierra! ¡Benedicid al Señor! ¡Honor y gloria a Ti, Rey de la Gloria! ¡Amor por siempre a Ti, Dios del Amor!

Y será también la fiesta de la paz. Mientras el Señor pasee la benignidad de sus miradas sobre las muchedumbres, éstas, ante el Dios humanado, olvidarán sus disensiones, y sus odios, y depondrán, como un lastre malo, todo el turbio sedimento que van dejando las horas alborotadas de la pasión y de la lucha.

Y seguirá siendo la fiesta española, popular y teológica por excelencia. «¡Oh España de los autos sacramentales!» El recuerdo pervive con suave violencia y nos tira del alma con la emoción de la fe. Los esplendores de nuestro sol añoran la fiesta popular. La espiga tierna que empieza a desplegar su penacho y el pámpano cobijador que rompe en verdores, heraldos del fruto sazonado, siguen prometiendo su harina blanca y su vino dulce para la Eucaristía. ¡No se eclipsará la presencia del Señor entre nosotros! ¡Ni se ausentará su gran piedad! Por ahí nos vendrá el triunfo de la caridad, que es el triunfo de Cristo en las almas.

P. Félix GARCÍA

Comienzan en Granada las fiestas del Corpus

GRANADA, 19.—Para presenciar las fiestas del Corpus, que han comenzado hoy, llegaron más de 5.000 forasteros. La animación es extraordinaria y se espera que este año la afluencia sea mayor que en los anteriores. Una comitiva, en la que figuraban los tradicionales gigantes y cabezudos y la tarasca recorrió el itinerario que llevará la procesión que saldrá mañana a las diez.

Ha sido inaugurada la Exposición de pintura y fotografía del Centro Artístico. Merecieron grandes elogios las diversas obras del pintor granadino Ramón Carazo y las fotografías de Baldomero Martín. Con asistencia de las autoridades locales y delegados del ministro de Industria y del alto comisario de España en Marruecos, se ha inaugurado la Exposición de Industria Granadina en el típico monumento nacional «El Corral del Carbón».

La Cámara de Artes y Oficios de Tetuán y Xauen tiene una de las instalaciones más importantes, en la que hay ejemplares de casi todas las artes industriales musulmanas. Los demás «stands» están destinados a diversas industrias locales. El estrado presidencial del acto estará custodiado por la guardia jalifiana que ha llegado de Tetuán.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION, por K-HITO



—Verán ustedes; me van a dejar como nueva.

Termina la ola de calor HUELGA DE MARINEROS EN CANADA

NUEVA YORK, 19.—Una serie de tormentas eléctricas, acompañadas de fuerte viento del Oeste, han terminado con una ola de calor que se sufría en esta ciudad desde hacía seis días.—United Press.

HUELGA DE MARINEROS EN CANADA

VANCOUVER, 19.—Se han reproducido los disturbios a consecuencia de la huelga de marineros. La Policía tuvo que hacer uso de bombas de gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes. Tres policías y nueve huelguistas han resultado heridos.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION DE ESCULTURAS DE MARGARITA SANS JORDI

En un salón de la casa Vilches expone Margarita Sans-Jordi obras destacadas—recientes la mayoría—de su labor escultórica. He aquí la impresión preliminar, la más acusada, recibida en nuestra visita: estamos ante la obra de un escultor integral que fundamentalmente «siente» la belleza expresiva en su modalidad escultórica, que equilibra su inspiración, fervorosamente mantenida en el trabajo de la materia inerte, con un entusiasmo que se traduce en sorprendente vibración de vida—eterna y fugitiva a la vez—, y que es alma en el bronce y en el mármol, y en el barro y en la madera.

Nos es gustoso realizar estas calidades hondas, esenciales, del artista, que son las que en último término definen la significación y la trascendencia de su arte. En Margarita Sans-Jordi vemos al joven escultor que inicia su trayectoria artística afinado en valores eternos, inmutables, de la plástica universal; un sentido perfecto de la dignidad y del valor estético del desnudo escultórico—absoluta pureza de intención, estilización rigurosa, sentido predominantemente «arquitectónico»; quintaesenciada sensibilidad para percibir el ritmo de los valores estrictamente formales—equilibrio entre «formas que pesan» y «formas que vuelan», armonía de líneas y masas, juegos de luz y sombra—y sentimiento integral, valor de espíritu, que es en la escultura honda vibración vital, orientada bajo el signo de un acusado matiz expresivo. Y en Margarita Sans-Jordi la inspiración—profundamente sentida, auténtica, palmariamente anterior a la iniciación de la obra—dota de amoroso nervio a la ejecución, que a veces moldea lenta, complacida en minuciosas delicias; a veces esculpe rauda, acuciada por líneas y planos señeros.

Nos parece el conjunto de desnudos—en mármol, en bronce, en madera, en barro—lo más valioso del conjunto que comentamos; algunos pudimos admirarlos en la reciente Exposición de pen-



Margarita Sans Jordi

de Cartagena. Las más prometedoras calidades que reconocíamos al joven escultor se manifiestan plenamente en esta bellísima escultura: armónico juego de líneas y masas, clarooscuro refinadamente constructivo, impecable estudio en la totalidad de los puntos de vista, cincelado terso y carnal—a la vez primoroso y austero—y una gracia de total matiz expresivo—encanto de



«Dama», talla en madera

espíritu—, que nos muestra tránsito de melancólica serenidad al rostro involu-dable.

Otros admirables desnudos se exhiben en la Exposición. Unos, en barro, antecedente de la versión definitiva, en bronce y mármol; otros, en mármol—«Desnudo» (8) y «Juventud» (9)—, y en madera «Septiembre» (5), talla a la que presta sugestivo calor de vida el tono encendido del limonero. También en madera y tallas directas—materia y procedimiento, por la que sienten especial predilección el artista—nos ofrece Margarita Sans-Jordi un par de deliciosas estatuillas morenas, tan gráficas a la moda de 1900: «Dama» (1) y «Amazona» (7). Y fuera de catálogo un pequeño grupo de la Virgen y el Niño, en madera, admirable por el sentimiento y la técnica. Los retratos, estimables, no alcanzan, en valores de individualización, la categoría y la belleza de las obras abstractas.

Fernando JIMENEZ-PLACER

Los monárquicos griegos presentarán una moción

ATENAS, 19.—Según los periódicos cuando se reúna la Asamblea Nacional, un grupo de diputados presentará una moción en la que se pide autorización para trasladar a Grecia los restos mortales del rey Constantino y de la reina Sofía, que se encuentran en Italia. El Gobierno no se opondrá al voto de esta moción, pero pedirá que el traslado se efectúe después del plebiscito sobre la cuestión del régimen.

Notas del block

A los diarios de la izquierda les parece muy mal que otros periódicos den importancia a lo de Turón.

Esas informaciones de la vista de la causa, algunas fotografías, ciertos reportajes, suponen ensañamiento «con los desgraciados que se sientan en el banquillo».

Los desgraciados verdugos y las venturosas víctimas. La Prensa que da importancia a tal suceso debe comportarse con arreglo a las normas establecidas por la Prensa-Ciudad.

Que son éstas: Revisión del proceso por lo de Jaca: tres planes cada día.

Proceso de la Generalidad: cuatro o cinco planes diarios, con los discursos íntegros de los defensores.

Proceso por lo de Turón: media columna, a hurtadillas.

Los «desgraciados que se sientan en el banquillo» se lo agradecerán mucho, y además podrán ver que no están solos.

EL comunicado correspondiente a este mes sobre política portuguesa que publica «El Liberal», dice que el decreto dado por el Gobierno de la vecina República disolviendo la masonería ha causado enorme emoción.

Esto es debido a que Portugal sólo debe favores al Gran Oriente. Allí la masonería se ha desviado siempre por procurar la felicidad de los portugueses. Ha hecho el bien a manos llenas: estrechó los lazos con Inglaterra, combatió la codicia alemana, que se cernía sobre las colonias, consagró todas sus actividades a obras humanitarias, de enseñanza y patrióticas.

Si en verdad que a esto y nada más que a esto se dedican los masones portugueses, les debe de importar muy poco la disolución de la secta, por cuanto que pueden seguir practicando el bien a plena luz y con todos los honores, sin recurrir a la clandestinidad y a los ritos misteriosos.

Porque esa lista de estimables servicios era desconocida hasta que «El Liberal», en un rasgo de hermandad que le será agradecido, se ha dignado exhibirla en sus fraternales columnas.

NADA menos que cincuenta reporteros y otros tantos fotógrafos coincidieron en Callander (Canadá) para oír los gritos de los cinco gemelos Dionne el día que éstos cumplían su primer aniversario.

Colocadas en una bañera y junto a un micrófono, las criaturas gritaron por turno y luego a coro, con gran satisfacción de los millones de canadienses y norteamericanos que las escuchaban por «radio».

Sabido es que las cinco hermanitas, nacidas el mismo día, y que juntas apenas si pesaban cinco kilos, han logrado alcanzar el año por los constantes y esmerados cuidados de cinco enfermeras y un médico puestos a su servicio.

Adoptadas por el Estado y ahijadas del Rey de Inglaterra, todo el pueblo del Canadá sigue con el mayor interés el proceso de su desarrollo.

Más de diez mil, entre cartas y telegramas, recibieron el día de su cumpleaños y pasaron de cinco mil los juguetes.

No es un pan lo que traen bajo el brazo estas criaturas. Es el pan, el principio, el postre y los entremeses.

Un supuesto hermano de Abd-el-Krim en Manila

MANILA, 19.—Un hombre que dice ser el príncipe marroquí Abdul Mustafá Rasuni, hermano político de Abd-el-Krim, se encuentra actualmente en Manila, provisto de un pasaporte dado en Barcelona el día 20 de junio de 1933. Las autoridades creen que se trata de un impostor y el cónsul de España se niega a renovar su pasaporte, en tanto recibe instrucciones de Madrid.—United Press.

REUMA-GOTA-VIAS RESPIRATORIAS

Alhama de GRANADA

20 mayo-20 octubre. Detalles: Administrador Balnearios. Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096



Papel de fumar

Folleto de EL DEBATE

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

en el bello país de ensueño, impregnando el suyo del espíritu del santo cuyos hijos viven repartidos por toda la redondez de la tierra, espíritu que se conserva perenne y vivo en el recuerdo de los hombres, hasta el punto de que no es extraño que los peregrinos que acuden a Asís crean que van a encontrar su hábito gris en el jardín de las Rosas o bajo las bóvedas góticas del claustro.

El tiempo transcurría sin que Romana se diera cuenta. La joven se sentía más ganada cada vez a la dulzura de aquella paz que disfrutaba. Fue preciso que un choque con la realidad de las cosas viniera a sacarla de aquella especie de arrobamiento en que vivía. Y el choque tomó la forma de una carta firmada por Adela...

«Querida prima—le escribía la joven señora de Le Sueur—: deseo que vayas cuanto antes a postrarte en mi nombre ante el sepulcro de San Francisco y que le hables del hijo que nos nacirá en el mes de diciembre. Dionisio y yo hemos decidido que, lo mismo si es niño que niña, reciba en la pila bautismal el nombre de Francisco, para que el santo de Asís sea su patrono.

Al día siguiente, sin demorarlo una hora más, Ro-

mana se dirigió al sacro convento para cumplir el deseo de su pariente. Lo había visitado muy a menudo, no sólo para estudiar los maravillosos frescos del Giotto, sino, principalmente, para darse cuenta, con toda la exactitud posible, de lo que representaba la pobreza franciscana.

Esta vez, la señorita de Delmoules, lejos de detenerse, como en tantas otras ocasiones, en la contemplación de las obras maestras del arte pictórico religioso, ganó a buen paso una de las escaleras que conducen a la cripta. Ya en el sagrado recinto, se arrodilló con fervorosa devoción ante la urna que guarda las preciosas reliquias, y, con la frente apoyada en la verja, permaneció inmóvil un largo rato.

Otros muchos peregrinos, aislados o formando grupos, pero todos en medio del más absoluto silencio, oraban no lejos de Romana. De tal modo era recogido el ambiente, que la joven podía oír indistintamente, con toda claridad, los latidos de su corazón...

Aquella criatura elegida cuyas «cenizas reposaban en la urna que tenía delante de los ojos había conocido el completo olvido de sí mismo en el amor de Dios y del prójimo... ¡Qué bella lección la que ofrecía con su conducta, con su ejemplo! Hasta aquel momento ella había consentido a emplear en beneficio de los demás, a gastar en provecho de los otros su tiempo, su dinero y sus fuerzas; para salvar a un alma, incluso había llegado a rechazar una fortuna; pero el sentimiento que dormía en lo más profundo de su ser, ¿había logrado arrancarlo de raíz, para siempre? ¡No! Había podido comprobarlo de una manera que no dejaba lugar a dudas la noche de la muerte de su tío, cuando Dionisio Le Sueur buscaba con avidez sus ojos para expresarle su respeto y su admiración.

¡Y era de esta postrera debilidad de lo que tenía que despojarse si quería lograr el estado de perfección a que aspiraba!

«¡Oh, qué trance tan duro! Separarse del sentimiento un poco turbador, pero ¡tan dulce!, qué, albergado en lo más íntimo y profundo de nuestro corazón, nos

consuela en secreto... Darlo todo, en una renuncia absoluta, para recibirlo todo... ¡Tendría el valor necesario!

Inclinó la frente un poco más, como para subrayar su actitud humilde. Sus labios se movieron. Estaba haciendo la presentación, más bien, la ofrenda a Dios, por intercesión del santo de Asís, del niño que iba a venir al mundo.

«¡Que por el hijo sean dichosos los padres!»—suspiró sollozante Romana Delmoules—. «¡Que el ángel que va a traer una estrechamente a los que deben vivir unidos!

«El postrer sacrificio, el más doloroso, por consiguiente, estaba consumado! Cuando se alzó del suelo, terminada su plegaria, sintióse otra mujer distinta, y, de regreso en el convento de Franciscanas, donde tenía su hospedaje, no le extraño encontrar una carta del padre Cazaux, en la que el misionero le rogaba que prolongara su ausencia lo menos posible: su sobrina no se encontraba bien de salud, y quería volver cuanto antes a su casa y a su familia.

Aquella misma noche la peregrina de Asís emprendió el viaje, y tres días más tarde, precedida de un telegrama en que anunciaba su llegada, descendió del autobús en la plaza principal de Peyrelane.

Su segundo regreso al escondido rincón provinciano no se pareció apenas al primero: un compacto grupo de personas, presididas por el venerable párroco, la esperaba. La circunstancia de que el autobús tuviera su llegada al mediodía permitió que buen número de trabajadores acudieran a saludar a la viajera; entre los que la esperaban había, además, una Comisión de alumnas del Orfelinatí, a las que acompañaba una de las profesoras.

La señorita de Desmoules fué conducida casi en triunfo a la Hostería. Chiquillos y jóvenes se disputaron tercamente el honor de llevar sobre sus hombros las maletas de la viajera. Todos los rostros estaban radiantes de alegría... Se hubiera dicho que con la jo-

ven volvían a Peyrelane la vida, la animación y la felicidad de sus habitantes.

No hubo una sola persona para quien Romana no tuviera una frase amable. Antes, cuando se decidía a acercarse a los humildes y a los afligidos, no sabía cómo hablarles... Cosa extraña: ahora, en cambio, las palabras que en cada caso convenían pronunciadas acudían espontáneamente, con la mayor naturalidad a sus labios.

«¡Mi señorita está todavía muy pálida!»—gruñó, contrariada e inquieta, Quiteria, a la que el «claxon» del autobús había sorprendido cuando le daba el punto a una salsa mayonesa, que era una de sus especialidades culinarias... ¡Con tal de que no haya perdido el apetito en sus correrías por esos caminos de Dios!

Romana demostró complacientemente que el viaje por Italia no había producido en ella los efectos perjudiciales que Quiteria temía; hizo honor a los platos que su criada le puso delante a la hora del almuerzo, y hasta declaró que éste era muy superior por su calidad a cuantos manjares le habían servido durante el tiempo que estuvo ausente de Peyrelane; después, levantados los manteles, y luego de informarse de las últimas noticias, salió de la Hostería para dirigirse al Orfelinatí.

Sor Irma se hallaba sola, como siempre, en su celda, el acogido a la cual les estaba vedado a las personas extrañas. Las mejillas de la religiosa parecían mucho más demacradas, los ojos se le habían hundido en la profundidad de las órbitas; pero su mirada se conservaba asombrosamente joven, con una vivacidad prodigiosa.

«¡Ah!—exclamó la monja al ver entrar a la visitante—, ¡ya está usted de vuelta, señorita?

«Aquí me tiene usted, en efecto, desde hace unas horas. No he querido dejar para mañana el placer de saludarla.

«A mí me lo proporciona muy intenso su presen-

cia. La anciana religiosa quedóse contemplando un rato a la joven y prosiguió con voz suave como una caricia:

«Todo induce a pensar que regresa usted con algún mayor sufrimiento en el corazón.

«¡Oh, sor Irma! ¿Y en qué lo ha conocido?

«No hay sino fijarse en su rostro, más añorado que cuando se fué usted... Pero está usted contenta, ¿verdad, hija mía? Dios lo ha querido así.

Romana Delmoules se arrodilló a la cabecera del humilde lecho de la monja.

«¡Sí, me siento satisfecha... en lo posible—respondió en voz baja—; la pendiente que he de subir es penosa, sin embargo, y el camino está obscuro... Continúe usted, sor Irma, acordándose de mí en sus oraciones, que aun necesito mucho.

Se hizo un profundo silencio... La conversación, aunque fuera breve, agotaba físicamente a la enferma... Y además, ¿qué importaban las palabras ni para qué necesitaban hablar? Sus almas se comprendían perfectamente.

XX De nuevo, en la tarde del día de la Asunción, la imagen de Nuestra Señora del Bosque, cubierta de flores lozanas y fragantes, recibió las fervorosas plegarias del misionero, todavía en funciones de párroco, al que respondían las voces llenas de religiosa unión de un gentío mucho más numeroso que el año precedente y del que formaban parte no ya las mujeres, sino también un compacto grupo de hombres y de jóvenes con las cabezas al aire y las gorras en las manos.

(Continuará.)